

Retos del Arzobispado
de Caracas

Hay que votar
y defender el voto



Cumbres Borrascosas

DOSSIER

Concilio Plenario Venezolano. Sexta y última sesión. Segunda parte:

- **Pastoral de los Medios de Comunicación Social**
- **Evangelización de la Cultura**

Pedro Trigo, s.j.

Fundador
Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.

Director Centro Gumilla
Klaus Vathroder, S.J.

Director SIC
Jesús María Aguirre, S. J.

Consejo de redacción
Centro Gumilla

Administración
Idoya Braceras

Asistente de Dirección
Marlene García

Diseño y diagramación
María de Lourdes Cisneros

Ilustraciones
Mauricio Lemus

CENTRO GUMILLA
Esquina de La Luneta.
Edif. Centro Valores, P. B.
Apartado 4838
Tfís. 564 98 03 y 564 58 71
Fax: (02) 564 75 57
CARACAS 1010-A - VENEZUELA
centro@gumilla.org.ve

SIC EN LA WEB
www.gumilla.org.ve

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO
Redacción SIC:
sic@gumilla.org.ve

Redacción COMUNICACION:
comunicacion@gumilla.org.ve

Unidad de Documentación:
documentacion@gumilla.org.ve

Administración:
administracion@gumilla.org.ve

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN
(10 números al año)

VENEZUELA		
Correo ordinario	Bs.	40.000
Suscripción de apoyo	Bs.	80.000
Número suelto	Bs.	4.000

FORMA DE PAGO

- Cancelando en nuestras oficinas.
- Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en alguna de las siguientes cuentas: Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414 o Banco Venezolano de Crédito, cuenta corriente No. 0104 0001 55 0010152283 (en este caso envíenos copia del depósito).

Depósito Legal
pp. 193802DF850.

ISSN 0254-1645.



EDITORIALES

Retos del Arzobispado de Caracas	434
Hay que votar y defender el voto	436

EL PAÍS POLÍTICO

De las irregularidades en el Registro Electoral Eduardo E. Soto Parra, s.j.	438
Mons. Urosa toma posesión del Arzobispado de Caracas Jesús María Aguirre s.j.	440

ENTORNO ECONÓMICO

Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática Cuarta Cumbre de las Américas Mar del Plata	443
Cumbre y contracumbre en Mar del Plata Demetrio Boersner	447

ECOS Y COMENTARIOS 450 / 463

DOSSIER

Concilio Plenario Venezolano: sexta y última sesión. Segunda parte: II. Pastoral de los medios de comunicación social III. Evangelización de la cultura en Venezuela Pedro Trigo, s.j.	451
--	-----

SOLIDARIDAD SOCIAL

Declaración de los Obispos de América Latina y el Caribe sobre los Tratados de Libre Comercio Conferencia Episcopal Latinoamericana	464
--	-----

VIDA NACIONAL

Se abrió la Caja de Pandora en los tribunales y en el SENIAT	467
--	-----

INDICE 2005

Autores	471
Categoría temática	472
Listado de títulos (revistas 671-680)	473



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

Retos del Arzobispado de Caracas

El sábado 5 de noviembre asumió monseñor Urosa la arquidiócesis de Caracas como arzobispo con una misa solemne en la Catedral. Concelebramos más de doscientos cincuenta curas y numerosos obispos. Estuvieron también presentes las autoridades. Era patente que todos queríamos darle un voto de confianza, así como que él quería empezar con la mejor disposición.

Como un aporte fraterno, exponaremos con toda sencillez, no, obviamente, lo que él debería hacer, sino los retos con los que se encuentra.

Retos que provienen de la ciudad

El arzobispado de Caracas es muy complejo. Ante todo porque Caracas es ya una megalópolis, pero también porque es la capital del Estado y por tanto una caja de resonancia del acontecer nacional. Además la ciudad no ha tenido dolientes durante décadas: las autoridades no se han dedicado ni se dedican a ella sino que la han empleado como trampolín para su ascenso político. Por eso nuestra capital es un cúmulo de problemas que se acumulan sin que nadie les dé solución. Es una ciudad sin ley, sin espacios públicos ni propuestas ciudadanas, sin convocatorias. Por tanto, cada vez más invertida, más sucia, más triste, menos habitada por sus moradores que la usan casi sólo para ir al trabajo o para refugiarse en algún lugar seguro y céntrico. Las ofertas que hay, fuera del béisbol o algún concierto, están dirigidas a colectivos con perfil muy definido.

Si casi no existe vecindario como lugar moldeado por generaciones de vecinos y si por la inseguridad, la incuria y el desánimo escasean las ofertas, no existe el humus para que florezcan tampoco propuestas de vida cristiana que alimenten a un colectivo potencial que se siente muy necesitado de convocatorias, pero a la vez se percibe poco preparado para convertirse en convocador, en actor cristiano, y poco hábil incluso para aprovechar lo que se ofrece.

Retos que provienen de la época

Además en este mundo globalizado en el que pululan las ofertas y la gente se ha acostumbrado a compararlas y adquirir sólo lo que realmente quiere, no se puede ya pensar que los cristianos, que son esos mismos consumidores cualitativos, tengan que constreñirse a lo que les ofrece su parroquia, que no es más que el centro cristiano de su vecindario, pero no necesariamente el que puede alimentar su vida cristiana ni el que le ofrece las mejores posibilidades de participación.

Además en esta época, caracterizada por un modo asociativo adulto, es decir, en el que todos son sujetos y participan con libertad desde lo que son, no puede pensarse que los cristianos, que son esas mismas personas, van a aceptar formar parte de colectivos asimétricos en los que el cura lleve la voz cantante y los demás sólo tengan el papel de receptores o a lo más de colaboradores.

Retos que provienen de la propia institución eclesial

En Caracas (la arquidiócesis no se restringe al Distrito Federal sino que abarca toda el área metropolitana, es decir los cinco municipios, no sólo Libertador y Chacao sino también Petare, El Hatillo y Baruta) hay parroquias de barrios más pobladas que algunas diócesis; habría, por tanto, que subdividir las. Pero no es posible porque se nece-

sitaría el doble de curas para atender debidamente las que ya existen. En la mayoría de las parroquias hay un solo cura, no pocas veces de bastante edad y no buena salud. En otras están al frente curas recién salidos del seminario que necesitaban un rodaje prolongado con otro experimentado para poder hacer frente con éxito a tanta responsabilidad. Y la expectativa de relevo es tan escasa que la situación tiende a agravarse. La consecuencia de esta escasez de personal es la clericalización de la Iglesia. Puede sonar a paradoja, pero no lo es porque se necesita más personal y más cualificado para transformar la situación dando lugar a los laicos y dedicándose los curas a robustecer su fe y estimular su participación y coordinar sus carismas, que para seguir en lo mismo, es decir, atendiendo la demanda adquirida, que se reduce a sacramentos y catequesis de niños, y, si sobra tiempo, atender a alguna asociación tradicional o llevar algún servicio de salud o educación.

Más todavía, debido a la gran escasez y dispersión del clero y a su formación demasiado individualista, el aislamiento y la falta de acompañamiento se convierte en un problema que da origen a situaciones anormales y a veces graves, que hay que afrontar ya de una vez.

En la arquidiócesis hay muchas comunidades de religiosas y religiosos que atienden muchas obras de muy diverso tipo. Pero, por una parte ellos tienen la tendencia a construir sus propios circuitos, y por otra esta tendencia se ve confirmada porque los obispos y curas seculares tienden a considerar la estructura diocesana restringida a las parroquias, con lo que, con toda razón, estas fuerzas tan abundantes y cualificadas se sienten excluidas de la diócesis y confirmadas en su propensión a quedarse en lo suyo.

Esto mismo podemos decir de no pocos movimientos, que restringen su participación a la asistencia a concentraciones masivas, pero que en su funcionamiento diario siguen directrices de fuera de la ciudad y el país, y no se integran a lo que dimana de esta realidad local y nacional.

La consecuencia de esta estrechez en el diseño de la institución eclesiástica y consecuentemente de su poca cualificación y versatilidad para atender una demanda tan variada, cambiante y exigente, es el crecimiento exponencial de la práctica de un catolicismo sin sentido de pertenencia eclesial.

Una Iglesia en estado de misión

Lo único que puede dinamizar a esta Iglesia es ponerse en estado de misión, ya que, como solía repetir Juan Pablo II, la fe se robustece al comunicarla. Esto implica ponerse a la altura de la situación y vivir de cara al viento, sin refugiarse en grupos cerrados sino viviendo como testigos de Jesucristo para con los conciudadanos, participando de su misión y prosiguiendo su historia en la que nos toca vivir. Dios no quiere que nos salvemos del mundo, ni que entendamos la práctica de la religión como algo compensatorio de esta realidad tan inhumana, sino que salvemos al mundo salvándonos con él, encarnándonos en él, pero desde las actitudes de Jesús, desde su mentalidad, desde sus propuestas. En nuestro núcleo familiar, en el vecindario, en el trabajo, con los amigos, en la vida ciudadana y política tenemos que comportarnos como la presencia viva de Jesús. Fomentar esta fe que obra por el amor solidario, que no se desentiende de los problemas de la vida y de la historia sino que los afronta creativamente, es el primer reto de la arquidiócesis.

Esto exige un cambio de actitud y de funciones. Las parroquias no pueden seguir siendo centros de servicios a los que la gente acude sino núcleos irradiadores en el vecindario, en el sector y en la ciudad. Tampoco los colegios pueden reducirse a lograr que los muchachos pasen el año con las mejores calificaciones; tienen que proponer una permanente interlocución con los representantes y alumnos para que se formen en la fraternidad de los hijos de Dios y desde ella asuman su responsabilidad personal y social.

No hablamos de una misión predominantemente institucionalista basada en operativos, campañas y concentraciones sino de una misión personal, de cada cristiano y de cada grupo de cristianos, que se realice en la vida como ejercicio de responsabilidad con el hermano y en la historia concreta.

Esta misión tiene que incluir como un elemento imprescindible el dar razón de nuestra esperanza, proclamar a Jesús como el paradigma de humanidad (el que la vivió de la manera más eximia y nos sirve de ejemplo), como el prototipo de humanidad (el molde en el que hemos sido creados: imágenes de la Imagen de Dios), como arquetipo de humanidad (el que, atrayéndonos con el peso infinito de su humanidad, nos humaniza) y así como el parámetro (el que sirve de medida para calibrar nuestra humanidad).

Entregarnos a la misión es algo primario: es obediencia al Espíritu para la que hemos sido habilitados. Todos podemos ponernos en marcha tal como somos y estamos. La fuerza y dirección del Espíritu no es algo previo: se nos entrega cuando nos disponemos a obedecerlo desde nuestra debilidad.

Una Iglesia en trance de convertirse

Si queremos vivir como testigos, el mismo Espíritu que nos capacita para hacerlo, nos lleva a una conversión creciente, a una oración más viva, a la lectura diaria de los evangelios y a partir de ellos del resto de la Biblia, a compartir con compañeros de camino para discernir juntos y acompañarnos, a participar de eucaristías vivas, a entablar una formación permanente, a ir viviendo habitualmente en la presencia de Dios. Para obrar desde él como verdadero hijo y llegar a constituirse en hermano de todos, hasta los desconocidos y los enemigos, privilegiando a los pobres.

La misión nos obliga a pasar de una Iglesia de masas, en la que cada uno busca satisfacer de modo individual su necesidad religiosa, a una Iglesia de convocados: de hermanos que se llevan mutuamente en su fe, en su amor y en su

vida cristiana, que se enseñan, se ayudan, se soportan, se animan unos a otros. Y por tanto también a una Iglesia de cristianos adultos, de convertidos, que confiesa a Jesucristo con su vida y con su palabra, una Iglesia de testigos.

Renovar las estructuras

Una Iglesia en estado de misión y conversión requiere transformar las instancias existentes de comunión para la misión, así como arbitrar las nuevas instancias que demanda la situación. Pero no sólo lo requiere, también y sobre todo se capacita para llevarlo a cabo. Ante tanta inercia y malformación de tantos años, incluso siglos, sólo la trascendencia que da el empeño de ser testigos y convertidos da fuerzas, perseverancia y tino para llevarlo a cabo.

De la transformación de las existentes y la creación de instancias nuevas, como de todo lo dicho hasta aquí, ha hablado el concilio plenario venezolano de modo suficientemente claro, preciso y motivador. Por tanto la arquidiócesis podrá hacer frente a sus retos poniendo en marcha el concilio que acabamos de concluir. Así lo expresó el señor arzobispo en su toma de posesión, de la que participamos con espíritu de comunión y que nos dio aliento para escribir lo que antecede. Abrigamos la esperanza de que estos retos serán afrontados. Estamos muy conscientes de las dificultades de toda índole, pero en medio de ellas nos confirmamos en nuestra apuesta.

Hay que votar y defender el voto

Frente a la campaña sistemática a favor de la abstención en los próximos comicios del 4 de diciembre, nosotros llamamos a votar masivamente y a vigilar y defender el voto. Tanto lo uno como lo otro es un derecho ciudadano que es necesario fortalecer precisamente en aquellas condiciones en que se duda o se teme por su vulnerabilidad.

El llamado a la abstención se argumenta sosteniendo que las condiciones de participación electoral han venido empeorando. Se ha señalado en este sentido que el acceso al Registro Electoral está limitado a las restricciones fijadas por el Consejo Nacional Electoral (CNE), lo que impide un control adecuado del proceso de votación. Además se dice que el acceso a esta información está restringido sólo a los partidos de oposición, lo que implica una clara desventaja para movilizar a sus votantes. Se argumenta también la desventaja que supone para la oposición la legitimación del uso de las "morochas" con la sentencia judicial del pasado 27 de octubre, con lo cual se favorece la mayoría chavista. Se sospecha sobre el resguardo del secreto del voto por el uso simultáneo de las máquinas de votación, las capta huellas y los cuadernos electrónicos. Otros argumentos que se siguen sosteniendo son: que está vetada la posibilidad de abrir todas las urnas electorales para chequear las papeletas de votación con las actas de escrutinio que emite la máquina de votación en cada mesa electoral, así como que el CNE es

un árbitro que está parcializado a favor de un solo equipo en el juego electoral. Desde esta argumentación la conclusión es clara: ¿Para qué ir a votar si estoy compitiendo en condiciones desiguales que favorecen sólo a uno de los competidores del proceso? Es más si voy a votar lo que estoy es certificando con mi conducta una farsa.

Los partidos de oposición, junto a algunas organizaciones de la sociedad civil, han creado una fórmula unitaria para presentarse en muchas de las circunscripciones electorales. El discurso abstencionista los tilda de colaboracionistas y caza puestos de poder a cualquier precio.

¿Qué argumenta este sector para llamar a votar a sus partidarios? Sostienen que es falso que las condiciones de participación hayan empeorado. Hay muchos esfuerzos hechos desde los partidos y algunos grupos de la sociedad civil por favorecer una comunicación más fluida entre los directivos del CNE y los partidos de oposición, que ha permitido que se corrijan algunos de los problemas planteados, y establecer varios mecanismos que permitan un mayor control de la ciudadanía sobre el proceso electoral.

Pero vayamos por parte. Con respecto al Registro Electoral, hay que decir que los representantes de la Coordinadora Democrática aceptaron como bueno el registro de votantes del referendo revocatorio presidencial, incluso después de analizar los ingresos de cedulados por la Misión Identidad. Con la actual data disponible es perfecta-

mente posible analizar el número de nuevos ingresos a partir de esa fecha y su ubicación, así como los traslados. Lo que permite efectuar todas las denuncias necesarias en caso de detectar irregularidades, como lo han venido haciendo varios grupos de la sociedad civil. La no disposición de las direcciones de los votantes es una limitante especialmente relevante para el trabajo proselitista de los partidos. Evidentemente, hay que seguir exigiendo una mayor transparencia de toda la data del Registro Electoral, sobre su acceso y disponibilidad, sin embargo con la actual data disponible es posible ejercer formas eficaces de control ciudadano en esta área.

Con respecto a las "morochas", su uso favorece a quien tenga la mayoría, que puede ser del gobierno o de la oposición, el problema es precisamente éste, por lo que será necesario reformar la ley del sufragio para garantizar la representación de las minorías. Así mismo, los mecanismos de automatización requieren de procesos de auditoría más profundos de los que hasta ahora se han implementado para disipar todo tipo de duda, pero también es verdad que los mecanismos que existen en esta área son poco aprovechados por los partidos. El desequilibrio en la conformación del CNE es el gran problema que sigue sin resolverse, sin embargo se han venido estableciendo diversas formas de diálogo con los sectores no representados en la directiva y estructura funcional. Otra demanda recogida ha

sido la participación como observadores del proceso por parte de la OEA y La Unión Europea.

Creemos pues que aunque existen críticas muy fundadas sobre el funcionamiento del sistema electoral es cierto también que existen condiciones para que la ciudadanía organizada pueda observar y controlar el proceso. Un mecanismo especialmente relevante para ello es la auditoría final que se ha establecido, en la que en cada centro de votación se escoge al azar una mesa electoral en donde se cotejarán las papeletas de votación con el acta de escrutinio automatizada. Se ha garantizado que ese mecanismo es abierto a la participación pública de los electores. Este mecanismo, además de los que tradicionalmente se han utilizado debe ser implementado eficientemente para establecer procesos reales de control electoral.

La abstención favorece sólo a la mayoría organizada que decida votar. Si los ciudadanos queremos consagrar la constitución monocolor de los poderes públicos allí tenemos un mecanismo expedito. ¿A quién conviene la abstención?



De las irregularidades en el Registro Electoral

Eduardo E. Soto Parra, s.j.*

Gonzalera zuliana

Estos son los datos de todos los votantes inscritos en el RE que habrían nacido el 15/03/1974

Estados	Electores
Apure	1
Aragua	1
Barinas	1
Distrito Capital	19
Falcón	3
Lara	4
Mérida	2
Miranda	25
Portuguesa	48
Trujillo	2
Zulia	1888
Embajadas	4
Sin información	4
Total nacional	2002

Municipio	Electores
Almirante Padilla	1
Baralt	1
Cabimas	2
Catatumbo	6
Colón	2
La Cañada	6
Lossada	23
Machiques	382
Mara	382
Maracaibo	804
Miranda	5
Páez	134
Pulgar	4
Rosario de Perijá	52
San Francisco	74
Santa Rita	2
Semprún	8

Fuente / Delta Electoral EL NACIONAL

Hace ya algunas semanas apareció en *El Nacional* una noticia que ponía nuevamente en cuestionamiento la veracidad y confiabilidad del Registro Electoral. El que existiera en el país más de dos millones de personas sin especificación de su domicilio en el referido registro y específicamente en el Estado Zulia 1.888 personas que hubiesen nacido el mismo día, todas ellas de apellido González, y con cédulas de numeración aproximada –entre el 22.016.758 y el 22.188.311–, era un suceso que para creerse como meramente casual, se necesitaría de mucha inocencia o de un fanatismo que impediría observar las imperfecciones del “proceso”. Es evidente que allí se oculta “algo raro”. No puede ser que haya 1.888 personas nacidas el mismo día y que además todas tengan el mismo apellido. Debe haber un error. Ahora ¿de quién es el error? Entramos entonces en el terreno de la especulación. Podremos asomarnos a lo más simple: un error de transcripción en la data del Registrador Electoral, que le puso la misma fecha de nacimiento a más de 2.002 personas con el apellido González. Todavía se requiere demasiada inocencia para creerse esto. Digamos pues, como ya observaban los redactores de las noticias de los diarios de circulación nacional que publicaban la noticia, que se debe ya no a la transcripción sino a los órganos encargados de ofrecer la

data al Registro. Aquí el asunto se oscurece, se vuelve complicado y muestra que el Registro Electoral viene a ser el resultado de la capacidad y del cómo un gobierno lleva la información sobre sus habitantes.

Del Origen de los datos del Registro Electoral

Dada la importancia del Registro Electoral, la información en él contenida debe ser lo más veraz posible, ya que de su correcto manejo depende efectivamente que pueda ejercerse correctamente el régimen democrático de elección de autoridades. Del Registro Electoral dependen la asignación de las mesas de votación, la designación de los miembros de esas mesas y todo el enramado correspondiente al proceso electoral, según el Capítulo II de la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política (LOSPP). Por tanto la fuente de la información es, en principio, oficial. Es decir, el mismo Estado, a través de las diversas instituciones que manejan datos vitales de los ciudadanos, fundamentalmente los órganos encargados del Registro Civil y de la Identificación, son los responsables de enviar toda la información que necesita el Registro Electoral para que pueda cumplir su función. En principio un ciudadano común y corriente no es responsable de su

presencia o no en el registro, ni siquiera de la veracidad de los datos que le aparecen reseñados, es el propio Estado el que, a través de sus distintas instituciones debe ir cumplimentando el registro de tal manera que éste siempre sea veraz y esté actualizado.

Por otra parte los ciudadanos, en la medida en que tengan acceso a la data y esto es posible actualmente gracias a la puesta en la "web" del Registro, pueden incidir en los respectivos datos, no sólo de los suyos propios, cuestión que es muy común observar en las colas que se hacen en las estaciones del Metro de Caracas cuando se acercan miles de ciudadanos a notificar cambios de domicilio, sino también es posible impugnar los datos manifiestamente errados o falsos a través del procedimiento que en la misma página "web" se describe y que ha sido también replicado por algunas ONG's interesadas en el tema de la depuración del Registro Electoral.

De manera que son muchas las fuentes de información del Registro. Es toda una prueba de fuego para el Estado, no sólo que los funcionarios encargados del Registro hagan su labor, sino que también todos los funcionarios directa o indirectamente conectados con el mismo -Oficina Nacional de Identificación, Dirección de Extranjería, Oficina Central de Estadística e Informática, Alcaldías, Prefecturas, Consulados, Jefaturas Civiles, Juzgados de Primera Instancia, Fuerza Armada Nacional, Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, Instituciones Educativas y otros entes públicos o privados según requiera, los cuales deberán prestar la colaboración requerida (art. 88 LOSPP)- suministren la información que el Registro requiere de manera oportuna y eficaz, sin carencias ni ausencias, pues cualquier omisión o error, podría afectar el Registro y por ende, un ciudadano vería en riesgo su Derecho Constitucional al voto y a la participación como miembro de mesa en las elecciones, en el caso de que no aparezcan con los datos correctamente reseñados en el Registro Electoral.

Una complicación adicional

Ahora bien, a todo esto se une la coyuntura de la Misión Identidad. Toda simplificación de procedimientos comporta un riesgo ya que se entiende que los procedimientos son siempre razonables, es decir, están elaborados con las acciones y los tiempos que razonablemente se requieren para cumplir la función para la cual fueron establecidos. Una simplificación, en tiempos y en requisitos, por muy justificada que esté, no puede dejar por fuera elementos importantes o esenciales de la labor encausada por el procedimiento simplificado. Bajo esta premisa, la Misión Identidad se desarrolla en el país en condiciones que ciertamente dejan atrás las dilaciones en las Oficinas de Identificación, encontrándonos con operativos de cedulación en los lugares más disímiles y variados a lo largo y ancho de la geografía nacional. La entrega inmediata de la cédula laminada, las nacionalizaciones y residencias otorgadas partiendo de la buena fe de los que entregan los documentos en copias fotostáticas, confrontadas con el original sólo al inicio del proceso, todo ello, si bien redundante en la agilidad del procedimiento para la obtención del documento de identidad, indudablemente afecta, como en el dominó, el modo de incorporación de esos datos en el Registro Electoral.

Gonzaleras y gente sin hogar

La ausencia de los datos de domicilio de más de dos millones de electores y la inscripción de más de 2.000 personas con el mismo apellido, con la misma fecha de nacimiento 15 de marzo de 1974, son claros indicativos de los problemas que enfrentamos para tener un Registro Electoral confiable. Más que extender esta reflexión hacia una pretendida deslegitimación del proceso electoral por las referidas irregularidades o la condena de los procesos, retardos administrativos y situaciones concretas, dolosas o no, que hayan dado lugar a esta situación, este hecho debe enseñarnos a relativizar nuestras posturas en relación al modo como se están

llevando las cosas hoy en contraposición con las denominadas "de la IV República". Que hubieran muchos fallecidos en el Registro Electoral hace diez años (distinto al hecho de que hayan votado donde sí hay una actividad muy concreta que debe ser condenada) es un hecho que no es tan grave, en cuanto a la ineficacia administrativa que eso supone, como comprobar la presencia de dos millones de personas sin domicilio, varios doble cedulados y 2.000 personas apellidadas González con la misma fecha de nacimiento. Las causas, y los silencios de los organismos encargados de la depuración, siguen siendo similares, no obstante seguimos apostando a que las instituciones y los ciudadanos dentro de una democracia, con todas sus imperfecciones, pueden trabajar para que estas situaciones no sigan pasando, y podamos contar con una administración eficiente y unas autoridades transparentes lo cual obviamente dará como consecuencia un Registro Electoral actualizado y confiable.

*Miembro del Consejo de Redacción



En este campo minado por las facciones, incluso dentro de la Iglesia, no será fácil para nuestro Arzobispo mantener la consigna evangélica que él mismo ha reafirmado en la toma de posesión: “dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios” (Mt. 21,22).

Mons. Urosa toma posesión del Arzobispado de Caracas

Jesús María Aguirre s.j.*

El Nuncio Apostólico Mons. Berloco presidió, el 5 de noviembre la ceremonia de la toma de posesión de Mons. Urosa, en la que también participaron la Conferencia Episcopal Venezolana en pleno y la mayoría de los 189 sacerdotes de la diócesis de Caracas, religiosos y religiosas, además de otros llegados de la ciudad de Valencia, de la que Mons. Urosa fue Arzobispo hasta ahora.

Mons. Urosa, en la inmediata celebración eucarística, dedicó la mayor parte de su homilía a tratar asuntos eclesiales y doctrinales, entreverados por muy breves alusiones a la situación sociopolítica y económica de Venezuela, que calificó de “compleja” y dedicó un apartado a los poderes nacionales y a los sectores sociales, enfatizando que como Arzobispo será imparcial en el campo político-partidista, pero nunca indiferente a los problemas de sus hermanos. Entre las líneas de acción destacó la renovación de la Iglesia, la opción por los pobres y la pastoral vocacional (ver el texto adjunto “Jesús es el Señor”).

Entre los incidentes cabe señalar que en el momento de agradecimiento a varias personas, entre ellas el cardenal Mons. Rosalio Castillo, la mención de éste provocó un fuerte aplauso de un sector de los presentes.

A la misa asistieron el Vicepresidente, José Vicente Rangel, –Chávez estaba en la Cumbre de las Américas en Argentina–, ministros, el alto mando militar, las máximas autoridades de los de-

más poderes del Estado y el embajador de Venezuela en el Vaticano, Iván Rincón.

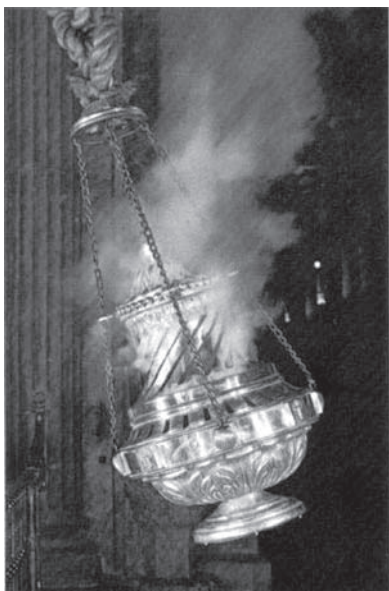
Rangel dijo la víspera que esta asistencia oficial era reflejo de la “normalización” de las relaciones entre la Iglesia y el Gobierno.

El cambio de talante en esa relación comenzó a notarse con la llegada a Caracas, en mayo pasado, de Giacinto Berloco como nuevo Nuncio en sustitución del francés Mons. André Dupuy, quien tuvo duras diatribas verbales con el Gobierno.

Tanto los medios de difusión públicos como privados han reflejado las consecuencias de esta toma de posesión en las relaciones entre el Gobierno venezolano y la Iglesia Católica. Mientras la línea oficial considera el acontecimiento como “un reencuentro” –véase, por ejemplo, el aviso de la Alcaldía Mayor, 7/11/05–, la línea opositora más dura interpreta sus declaraciones como un “plegamiento” ante las posiciones más radicales del cardenal Castillo Lara.

En este campo minado por las facciones, incluso dentro de la Iglesia, no será fácil para nuestro Arzobispo mantener la consigna evangélica que él mismo ha reafirmado en la toma de posesión: “dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios” (Mt. 21,22). Ojalá los fieles facilitemos su empeño para actuar según las palabras del Señor.

* Director de la Revista SIC



Homilía del nuevo Arzobispo de Caracas: Mons. Urosa **Jesus es el Señor**

(Los énfasis en negrita son de la redacción)

Como Arzobispo soy y seré imparcial en el campo político-partidista, pero nunca indiferente a los problemas de mis hermanos, especialmente de los que sufren: los pobres, los débiles, los excluidos, los presos por cualquier causa.

“He aquí la misión de la Iglesia: anunciar el nombre y la salvación de Jesucristo, santificar el pueblo de Dios, y enseñar a toda la humanidad el camino de la felicidad y de la salvación, que es el camino del amor y de la justicia (...) Sintamos la alegría, gocemos de la gracia, tengamos la seguridad y el orgullo de tenerlo a Él como nuestro Salvador, y asumamos con decisión la hermosísima **tarea de proclamarlo** con valentía a nuestros hermanos de Caracas, especialmente a los más débiles y sufridos, para vencer los embates de una globalización secularizante que al apartarse de Dios erige al dinero, al placer y al poder en dolos con pies de barro, que aplastan y ahogan la humanidad del siglo XXI (...)

Juntos hemos de trabajar incansablemente por la extensión del Reino de Cristo que, ‘sin ser de este mundo’ (cf. Jn 18,36), es, sin embargo, ‘el reino de la verdad y de la vida, de la santidad y de la gracia, de la justicia, del amor y de la paz’ (Prefacio de la Solemnidad de Cristo Rey), reino sobrenatural, pero exigente y eficaz en la **transformación de las realidades terrenas** (...)

Con el Concilio Vaticano II y con el Concilio Plenario de Venezuela recordemos que ‘*el ejercicio de la actividad política, sea en el interior de la comunidad, sea en las instituciones que representan al Estado, debe exteriorizarse, efectivamente, dentro de los límites del orden moral, según las exigencias del bien común entendido en forma dinámica, y según un orden jurídico legítimamente establecido o por establecer* (GS 74). Además cada cristiano está en la

libertad de recomprometarse libremente en la opción política de su preferencia’ (CPV, Contribución de la Iglesia, 115)

El Concilio Plenario de Venezuela nos enseña que los católicos estamos llamados a asumir una postura responsable y comprometida con el acontecer diario de nuestro país, en solidaridad con todos, pero especialmente con los pobres y excluidos, y participando en las cuestiones que tienen que ver con los derechos humanos y con el bien común, siguiendo siempre el Evangelio de Jesucristo, y las enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia (CPV, CIGS, 85-89).

Como Arzobispo soy y seré imparcial en el campo político-partidista, pero nunca indiferente a los problemas de mis hermanos, especialmente de los que sufren: los pobres, los débiles, los excluidos, los presos por cualquier causa. Y eso mismo pido a todos mis sacerdotes y religiosos: estamos llamados a servir a Cristo y a todos nuestros hermanos sin distinción, y sin parcialización partidista. Sin pretender esbozar en este momento algún plan de acción, sí quiero enunciar algunas líneas que sin duda ya están presentes en la vida de la Iglesia de Caracas, y que quisiera profundicemos juntos en el futuro: la renovación de la Iglesia, la opción por los pobres y la pastoral vocacional (...).

(Extractado de la Homilía del Excmo. Mons. Jorge Urosa Savino en la Solemne Concelebración de Toma de Posesión de la Sede Catedralicia de Caracas. Caracas, 5 de noviembre de 2005).

Óptica oficialista de un medio estatal: *VTV*

Monseñor Urosa Sabino: Los sacerdotes no deben defender parcialidad política alguna.

El Monseñor dio sus declaraciones a la salida de la reunión que sostuvo con el Presidente Chávez en Miraflores, la cual catalogó como franca, amable y grata y donde afirmó se dieron diversos elementos de encuentro para una total reconciliación en beneficio del pueblo y de la paz en Venezuela.

El recién designado Arzobispo de la Arquidiócesis de Caracas, Jorge Urosa Sabino, manifestó que los sacerdotes no deben participar en ninguna actividad partidista o defender parcialidad política alguna, y aseguró que su principal prioridad sería darle mayor fuerza al trabajo de la Iglesia en los sectores pobres de Venezuela. Dijo sentirse muy agradecido por la receptividad del señor presidente, y adelantó que parte de su trabajo sería la necesidad de darle mayor fuerza al trabajo de la iglesia en el sector pobre, calificando esta tarea como una prioridad de su nuevo rol, además de impulsar la vocación sacerdotal, especialmente para Caracas. "Hacia allí dirigiré gran parte de mis esfuerzos". "Este acercamiento se ha venido dando, ha habido momentos de dificultades, pero las actitudes de ambos es buscar siempre entendimiento para el bien del pueblo. Las declaraciones son en esta línea, de mucho respeto y armonía para lo mejor del pueblo".

Monseñor Urosa no quiso profundizar en las declaraciones públicas del Cardenal Rosalio Castillo Lara, quien por el contrario, ha invocado el desconocimiento del gobierno legítimo entre otras actividades políticas. Señaló que ese tema no había sido tocado en el encuentro, y lo consideraba "más o menos zanjado". No obstante, cedió ante la

insistencia periodística:

"Yo quiero muchísimo al Cardenal, él tiene una opinión muy personal y prefiero dejar eso así... Yo creo que los sacerdotes sea cual sea nuestro rango no debemos participar en ninguna actividad de tipo o parcialidad política. Eso es lo que pienso y así se lo he pedido a mis sacerdotes en Valencia y así lo haré a mis sacerdotes de Caracas. Nosotros podemos tener nuestras simpatías, pero no debemos nunca ser activistas políticos".

Insistió que como Cuerpo Episcopal, debe dar opiniones y análisis, pero siempre buscando el entendimiento y actitud de reconciliación y acercamiento entre todos los sectores tanto de gobierno como de oposición.

Reiteró que el gran reto es llevar el mensaje de amor y las obras de Jesucristo al venezolano, especialmente al habitante de la capital, que considera necesitado de gran apoyo para lograr una paz y convivencia.

"En Caracas hay una Iglesia que tiene muchos años, muy noble, con sacerdotes que están trabajando muy duro al servicio del pueblo, en los barrios; las religiosas que están encaramadas en esos cerros y yo pienso darle mayor fuerza a eso".

Precisó que aún cuando no se han planteado programas concretos con el gobierno nacional, la Iglesia está dispuesta a trabajar de manera mancomunada en este sentido, tal como lo hace actualmente con diversos programas como el de la Asociación para la Educación Popular, Fe y Alegría, asilos y ancianatos. "Se puede estudiar, queremos estar al servicio de los más pobres... estamos abierto, pero no tenemos formalmente proyectos concretos". Caracas, 01 de noviembre de 2005 (*VTV*).

La versión de un diario privado: *El Universal*

Nuncio marca distancia del Cardenal Castillo Lara

El Nuncio Apostólico Giacinto Berloco afirmó que la posición del cardenal Rosalio Castillo Lara, quien instó a la oposición a desconocer al gobierno de Hugo Chávez, no representa la posición oficial de la Iglesia católica. El representante del Vaticano señaló que las reuniones del prelado con sectores abstencionistas de oposición y sus declaraciones en el tema político "no obedecen a instrucciones recibidas de la Iglesia católica, sino que se limitan a una posición personal a la que tiene derecho como cualquier otro ciudadano de este país", reportó la agencia DPA.

"Como ciudadano (Castillo Lara) tiene sus razones para actuar de esa manera, pero no está representando a la Iglesia, ya que no ha recibido de manera oficial ninguna tarea en este sentido", expresó el Nuncio al término de una misa en Ciudad Bolívar. Berloco subrayó además ante los medios de comunicación que "la Iglesia católica no está alineada con ningún partido político y que su misión principal es atender las necesidades de la gente", indica la agencia alemana, citando a la estatal ABN. La víspera, el cardenal exhortó en un encuentro con sectores de oposición a que organicen la desobediencia civil entre la población como está previsto en el artículo 350 de la Constitución para desconocer al gobierno, que calificó de "funesto y peligroso". Castillo descartó la posibilidad de una salida electoral por la presunta existencia de un sistema electoral fraudulento. (*El Universal*, lunes 24 de octubre de 2005).



Cuarta Cumbre
de las Américas
Mar del Plata,
Argentina
5 de noviembre
de 2005

Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática

N.R. Extractamos solamente la primera parte del Documento original relativa al Crecimiento con Empleo.

1. Convencidos de la necesidad de profundizar la democracia y afianzar la libertad en las Américas de acuerdo con los principios contenidos en la Carta de la Organización de los Estados Americanos y en la Carta Democrática Interamericana y de su plena aplicación como fundamento de nuestra comunidad hemisférica, nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países democráticos de las Américas, reunidos en la ciudad de Mar del Plata, Argentina, en ocasión de nuestra Cuarta Cumbre, reafirmamos nuestro compromiso de combatir la pobreza, la desigualdad, el hambre y la exclusión social para elevar las condiciones de vida de nuestros pueblos y reforzar la gobernabilidad democrática en las Américas. Le asignamos al derecho al trabajo tal como se encuentra estipulado en los instrumentos de derechos humanos un lugar central en la agenda hemisférica, reconociendo así el rol esencial de la creación de trabajo decente para alcanzar estos objetivos.

2. Teniendo en cuenta la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (1998) y el compromiso con la promoción, el fortalecimiento y la defensa de la democracia adoptados en la Carta de la OEA y en la Carta Democrática Interamericana, impulsaremos el bienestar social, una distribución equitativa de los beneficios del crecimiento económico, el aumento de los niveles de vida del hemisferio, la eliminación del ham-

Le asignamos al derecho al trabajo tal como se encuentra estipulado en los instrumentos de derechos humanos un lugar central en la agenda hemisférica, reconociendo así el rol esencial de la creación de trabajo decente para alcanzar estos objetivos.

Reconocemos que el crecimiento económico es una condición básica e indispensable, pero no suficiente, para enfrentar las elevadas tasas de desocupación, la pobreza y el crecimiento de la economía informal.

bre y alcanzar la seguridad alimentaria, la creación de nuevas fuentes de empleo y la promoción del espíritu emprendedor.

3. Reafirmamos nuestro apoyo a los mandatos y compromisos asumidos en las Cumbres de las Américas; la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995); la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas (Nueva York, 2000); la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Monterrey, 2002); la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002); y la Reunión Plenaria de Alto Nivel del sexagésimo período de sesiones de la Asam-

blea General de las Naciones Unidas (Nueva York, 2005)*, como condición fundamental para el desarrollo sostenible de nuestros países. [*Reserva de Venezuela]

Crecimiento con Empleo

4. En la búsqueda de un crecimiento económico sostenido, de largo plazo y equitativo que cree trabajo, reduzca la pobreza, elimine el hambre y eleve los niveles de vida de la población, inclusive para los sectores y grupos sociales más vulnerables, y en el marco de estrategias nacionales, nos comprometemos a continuar instrumentando políticas macroeconómicas sólidas encaminadas a mantener índices altos de crecimiento, el pleno empleo, políticas monetarias y fiscales prudentes, regímenes de tasas de cambio apropiadas, una gestión prudente y adecuada de la deuda pública, la diversificación de la economía y el mejoramiento de la competitividad. Al mismo tiempo, estimularemos el aumento de los ingresos y mejoraremos su distribución, aumentaremos la productividad y protegeremos los derechos de los trabajadores y el medio ambiente. Reconocemos que la función apropiada del Estado en las economías con orientación de mercado variará de un país a otro.

5. Destacamos la importancia de la participación del sector empresarial en el logro de nuestros objetivos. Reconocemos, en particular, que las micro, pequeñas y medianas empresas, proveedoras de bienes y servicios, constituyen un componente fundamental para el crecimiento económico, la creación de empleo y la reducción de la pobreza y la desigualdad social en nuestros países.

6. Reafirmamos nuestro compromiso con el Consenso de Monterrey, en el sentido de que cada país es el principal responsable de su propio desarrollo social y económico a través de políticas sólidas, la promoción de una buena gestión pública en todos los niveles y el respeto al estado de derecho y que al mismo tiempo la comunidad internacional debe apoyar los esfuerzos nacionales de desarrollo. En este contexto, reiteramos que las oportu-

nidades de comercio e inversión son necesarias para los países en su lucha contra la pobreza y en sus esfuerzos de desarrollo. De igual manera, en este contexto, nos comprometemos a coordinar esfuerzos internacionales que apoyen políticas de desarrollo sostenible, identificar fuentes de financiamiento seguras y movilizar recursos para el desarrollo y el combate contra la pobreza y el hambre.

7. Nos preocupa constatar que la pobreza es un fenómeno que está presente en todos los países del Hemisferio y que la pobreza extrema afecta a millones de personas. En ese sentido, nos comprometemos a intensificar nuestros esfuerzos para dar cumplimiento a los compromisos asumidos en la Cumbre del Milenio, especialmente el de la reducción, para 2015, en un 50%, de la proporción de personas que viven en pobreza extrema, ya que, a pesar de los esfuerzos realizados por los países de América Latina y del Caribe, más de 96 millones de personas aún viven en pobreza extrema.

8. Reconocemos que el crecimiento económico es una condición básica e indispensable, pero no suficiente, para enfrentar las elevadas tasas de desocupación, la pobreza y el crecimiento de la economía informal. Reconocemos que sólo los países que han logrado crecimiento económico sostenido han tenido éxito en disminuir la pobreza. Sin embargo, en el pasado reciente, algunos países de nuestro Hemisferio han pasado por períodos de crecimiento económico que no se han traducido en tasas de empleo equivalentes, acentuando los problemas existentes de alta concentración de ingresos, pobreza e indigencia. El desafío consiste en sostener tasas más altas de crecimiento con equidad e inclusión social, y generar mayores oportunidades, inversión social y desarrollo social.

Las políticas económicas apropiadas y un contexto económico y comercial internacional favorable son factores que ayudaron a la región a alcanzar en el 2004 un aumento de ingresos y la tasa más alta de crecimiento en un cuarto de siglo, lo cual contribuyó a la generación de empleo.

9. Reconocemos que algunas economías de la región han confrontado perturbaciones externas negativas con consecuentes ajustes internos que afectan su capacidad de generar empleo adecuado. Instamos a los países a que continúen a implementar políticas sólidas para abordar esos factores. También hacemos un llamado a una mayor cooperación a nivel bilateral, regional y multilateral para enfrentar estos problemas.

10. Reconociendo la existencia de factores externos que obstaculizan el crecimiento económico, reafirmamos la importancia de la cooperación internacional a los países de renta media-baja, a fin de complementar los esfuerzos nacionales para que cumplan con sus programas de desarrollo y los compromisos de los objetivos del milenio, cooperación que coadyuvará a la generación de empleo y a la gobernabilidad democrática.

11. Manifestamos nuestra preocupación por el incremento de la intensidad de los desastres naturales o causados por el hombre y su impacto devastador en las vidas humanas, la infraestructura y las economías en el Hemisferio. Hacemos un llamado a la acción a nivel nacional, regional e internacional para fortalecer los programas de manejo de desastres, incluyendo un incremento en la capacidad de preparación, desarrollo de sistemas de alerta temprana, mitigación de riesgos y recuperación y reconstrucción después del desastre y asistencia técnica y financiera, según corresponda, particularmente para países vulnerables a los mismos para reducir su impacto. Apoyamos los esfuerzos en curso para explorar la participación de los sectores público y privado en medidas comprensivas de seguro de riesgo contra catástrofes.

12. El crecimiento económico sostenido, con equidad e inclusión social, es una condición indispensable para crear empleo, enfrentar la pobreza extrema y superar la desigualdad en el Hemisferio. Para ello, es necesario mejorar la transparencia y el clima de inversión en nuestros países, acrecentar el capital humano, estimular el aumento de los ingresos y mejorar su distri-

bución, promover la responsabilidad social de las empresas, y alentar tanto el espíritu de empresa como una vigorosa actividad empresarial.

13. Reconociendo que la reducción de la desigualdad y eliminación de la pobreza no pueden alcanzarse sólo a través de políticas sociales de carácter asistencial, nos comprometemos a implementar políticas integrales que institucionalicen la lucha contra la pobreza. Nos comprometemos a consolidar sociedades más democráticas con oportunidades para todos y a fomentar un mayor acceso para nuestros pueblos a la educación, a la salud y a los mercados laborales y de crédito.

14. Considerando los esfuerzos realizados en el Hemisferio en la lucha contra el narcotráfico, reiteramos nuestro respaldo para asegurar que los proyectos de desarrollo alternativo contribuyan al crecimiento económico, fomenten la creación de trabajo decente y apoyen la viabilidad económica sostenible de las comunidades y familias en los países afectados por la presencia de cultivos ilícitos.

15. Uno de los principales desafíos a la estabilidad democrática es generar empleos productivos y de calidad con el interés de asegurar que nuestros pueblos se beneficien de la prosperidad económica. Respaldamos el derecho legítimo de un país a procurar y alcanzar su desarrollo dentro del marco de sus realidades políticas, económicas, sociales y culturales. Reiteramos nuestro compromiso de lograr una mayor integración económica y adoptaremos políticas económicas que promuevan el crecimiento económico, generen empleo y reduzcan la pobreza. Para ello, abordaremos los problemas que plantean las barreras al comercio y la deuda insostenible, y continuaremos reformando la arquitectura financiera internacional.

16. Esta reforma tiene, entre otros, los siguientes objetivos: contribuir a la prevención y resolución rápida de las crisis financieras, que perjudican particularmente a los países en desarrollo de la región; aumentar la financiación para el desarrollo; combatir la pobreza; y

Es necesario mejorar la transparencia y el clima de inversión en nuestros países, acrecentar el capital humano, estimular el aumento de los ingresos y mejorar su distribución, promover la responsabilidad social de las empresas, y alentar tanto el espíritu de empresa como una vigorosa actividad empresarial.

Reconociendo que la reducción de la desigualdad y eliminación de la pobreza no pueden alcanzarse sólo a través de políticas sociales de carácter asistencial, nos comprometemos a implementar políticas integrales que institucionalicen la lucha contra la pobreza.

fortalecer la gobernabilidad democrática. Subrayamos la necesidad de que las instituciones financieras multilaterales, al proporcionar asesoramiento sobre políticas y apoyo financiero, se basen en sólidas opciones nacionales de reforma con las cuales se identifiquen los respectivos países, que tengan en cuenta las necesidades de los pobres y las medidas para reducir la pobreza. Para lograr nuestros objetivos de desarrollo sostenible, necesitamos instituciones internacionales y multilaterales más eficaces, democráticas y dispuestas a

rendir cuentas. Instamos a las instituciones financieras internacionales y regionales a que fortalezcan la coordinación de sus actividades para poder responder más eficazmente a las necesidades de desarrollo a largo plazo de los países de la región y alcanzar resultados medibles en sus esfuerzos para erradicar la pobreza, mediante un uso más eficaz de todos los recursos financieros disponibles para el desarrollo. Para los países más pobres y con menor capacidad crediticia, apoyamos un aumento del financiamiento de los bancos multilaterales de desarrollo (BMD), con carácter no reembolsable, sobre la base de resultados.

17. Haremos esfuerzos con el fin de incrementar la inversión en infraestructura para generar las condiciones favorables para crear trabajo y aumentar la productividad. Asimismo, instrumentaremos políticas que impulsen el desarrollo de nuestros mercados locales y/o regionales.

18. Expresamos nuestro compromiso con el avance de las negociaciones sobre la Agenda de Doha para el Desarrollo. Realizaremos los mayores esfuerzos para lograr un resultado ambicioso y equilibrado de la Sexta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que permita una exitosa conclusión de la Ronda de Doha en el 2006, sobre la base, entre otros, del principio de trato especial y diferenciado para los países en desarrollo.

Seguimos comprometidos con el progreso sustancial en todos los elementos de las negociaciones de Doha, a fin de lograr, en particular, mayor acceso a los mercados para nuestras exportaciones, la eliminación de todas las formas de subsidios a la exportación de productos agrícolas y una reducción sustancial de las medidas de apoyo interno que distorsionan el comercio. Seguimos comprometidos en lograr un resultado ambicioso en las negociaciones, y en la implementación plena y efectiva del programa de trabajo referente a las pequeñas economías. Nuestro objetivo es el de expandir nuestro comercio, como medio para ampliar el crecimiento y la capacidad de

generar más y mejores empleos con mejores remuneraciones.

19. Reconociendo la contribución que la integración económica puede efectuar al logro de los objetivos de la Cumbre de crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática:

Algunos miembros sostienen que tenemos en cuenta las dificultades que ha tenido el proceso de negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y reconocemos la contribución significativa que los procesos de integración económica y la liberalización del comercio en las Américas pueden y deben aportar al logro de los objetivos de la Cumbre de crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática. Por ello, mantenemos nuestro compromiso con el logro de un Acuerdo ALCA equilibrado y comprensivo, dirigido a la expansión de los flujos comerciales y, en el nivel global, un comercio libre de subsidios y de prácticas que lo distorsionen, con beneficios concretos y sustantivos para todos, teniendo en cuenta las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías participantes y el tratamiento especial y diferenciado de las economías más pequeñas y vulnerables. Participaremos activamente para asegurar un resultado significativo de la Ronda de Doha que contemple asimismo las medidas y propósitos del párrafo anterior. Continuaremos promoviendo las prácticas y actividades establecidas en el proceso del ALCA, que garanticen la transparencia y promuevan la participación de la sociedad civil.

Instruimos a nuestros responsables de las negociaciones comerciales a reanudar sus reuniones en el primer semestre de 2006, para examinar las dificultades del proceso ALCA, a fin de superarlas y avanzar en las negociaciones, de acuerdo con el marco adoptado en Miami, en noviembre de 2003. Asimismo, instruimos a nuestros representantes en las instituciones del Comité Tripartito a que continúen asignando los recursos necesarios para apoyar la operación de la Secretaría Administrativa del ALCA.

Otros miembros sostienen que todavía no están dadas las condiciones necesarias para lograr un acuerdo de libre comercio equilibrado y equitativo, con acceso efectivo de los mercados libre de subsidios y prácticas de comercio distorsivas y que tome en cuenta las necesidades y sensibilidades de todos los socios, así como las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías.

En función de lo expuesto hemos coincidido en explorar ambas posiciones a la luz de los resultados de la próxima reunión ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC). A tal efecto el gobierno de Colombia realizará consultas con miras a una reunión de responsables de negociaciones comerciales.

Cumbre y contracumbre en Mar del Plata



Demetrio Boersner *

Cabe preguntarse si el “triumfo” retórico del Presidente Chávez en Mar del Plata no constituye en realidad una derrota en términos de auto-aislamiento político y personal...

La celebración de la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata (Argentina) provocó la convocatoria, por fuerzas de izquierda internacionales, de una simultánea concentración multitudinaria de protesta contra el hegemonismo norteamericano, bautizada “III Cumbre de los Pueblos”. El presidente venezolano Hugo Chávez aprovechó la oportunidad de este enfrentamiento entre dos asambleas diametralmente opuestas para desplegar en grado máximo su talento de agitador “revolucionario”. Sobre todo intentó dramatizar el encuentro antagónico entre él mismo y su detestado adversario George W. Bush y saborear, ante jubilosas muchedumbres extremistas, la “derrota” del mandatario estadounidense en lo concerniente al proyecto ALCA de integración hemisférico bajo liderazgo norteño. En estilo agresivo y jactancioso, difícilmente compatible con la compostura de un Jefe de Estado en viaje al exterior, proclamó su triunfo “por nocaut” sobre un contrincante que había tenido que irse “con el rabo entre las piernas”.

Efectivamente, la IV Cumbre de las Américas puede ser catalogada como fracaso en lo que a resultados tangibles se refiere. El proyecto ALCA no fue discutido sino quedó para eventuales conversaciones futuras. El propio Bush, antes de llegar a Argentina,

había reconocido que, en lugar del proyecto hemisférico inicial, de hecho surgirá una compleja red de acuerdos de libre comercio bilaterales entre Estados Unidos y las naciones latinoamericanas, y que la búsqueda de acuerdos comerciales multilaterales debía trasladarse al escenario global de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio.

Pero hablar de una clara “derrota” de la posición de Estados Unidos constituye una gran exageración. Aunque no se firmó nada concreto, 28 de los 33 gobernantes que acompañaron a Bush en la reunión manifestaron su anhelo de seguir buscando un ALCA y, en todo caso, su aceptación de convenios de libre comercio con la potencia del Norte. Sólo cinco presidentes rechazaron al ALCA en su forma actual, pero cuatro de ellos lo aceptan en principio, bajo la condición de una reducción de las barreras proteccionistas norteamericanas en el sector agrícola y de la eventual inserción en el acuerdo de cláusulas de compensación de asimetrías. Es preocupante que el único país que queda fuera de ese vago pero real consenso, sea Venezuela. Y cabe preguntarse si el “triumfo” retórico del Presidente Chávez en Mar del Plata no constituye en realidad una derrota en términos de auto-aislamiento político y personal.

Estallido social en Francia



Europa, que hasta hace poco aplicaba en su seno y difundía con éxito la fórmula de la “economía social de mercado” ha retrocedido un tanto hacia estructuras y políticas más neoliberales y menos humanistas y sobre todo ha bajado el nivel de su capacidad de diálogo intercultural.

En Francia –país que en el plano diplomático prioriza los diálogos con el Tercer Mundo y se consideraba como avanzado en materia de relaciones Norte/Sur– han estallado vastos disturbios sociales y étnicos ante los cuales el gobierno ha tenido que aplicar medidas de excepción. De manera espontánea, en las barriadas pobres de París y otras ciudades francesas, grupos humanos excluidos y frustrados (en su mayoría jóvenes de procedencia tercermundista y sobre todo musulmana) se han lanzado al ataque, rabioso y violento, contra las personas y propiedades del “establishment” galo de clase media y alta. Las quemaduras de carros y los saqueos e incendios de negocios, oficinas y viviendas obligaron a las autoridades a recurrir a medidas represivas rigurosas. Por otra parte se teme que este estallido social no se quede limitado a Francia sino que se extienda a países vecinos tales como Bélgica, Alemania y España.

Estos sucesos violentos, que ya han causado por lo menos un muerto además de numerosos heridos y grandes daños materiales, deben analizarse en relación con otros hechos recientes tales como la arremetida de miles de africa-

nos hambrientos contra los muros de los enclaves españoles en Marruecos, en desesperada búsqueda de puestos de trabajo. Ambos episodios sólo se pueden comprender a la luz de un vasto conflicto que se ha venido gestando desde hace años entre una “fortaleza Europa” próspera y hegemónica y un vasto mundo afroasiático marginado y humillado que la rodea, le envidia su riqueza y su poder, y le reprocha su falta de disposición a un verdadero diálogo intercultural y encaminado a la búsqueda de medios para reducir las asimetrías existentes.

Todo se enmarca en el fracaso del esquema de liberalismo económico globalizado, plasmado en el Consenso de Washington. Si bien se debe reconocer que dicho modelo ha logrado estimular un crecimiento macroeconómico no sólo en el mundo desarrollado sino también en países emergentes, por el otro lado hasta sus firmes defensores admiten que su aplicación ha tenido el efecto, no sólo de conservar, sino de agravar los desniveles entre la riqueza de unos pocos y la pobreza de otros muchos. Asimismo, la receta de la globalización liberal ha conllevado el desprecio a la comunicación política y cultural de altura y el encumbramiento del pragmatismo deshumanizado de los tecnócratas. Europa, que hasta hace poco aplicaba en su seno y difundía con éxito la fórmula de la “economía social de mercado” ha retrocedido un tanto hacia estructuras y políticas más neoliberales y menos humanistas y sobre todo ha bajado el nivel de su capacidad de diálogo intercultural. La explosión social de los barrios franceses es una consecuencia de todo ello y debería servir de urgente advertencia para Europa y la totalidad del mundo desarrollado y privilegiado.

**Demestrio Boersner. Miembro del Consejo de Redacción.*



Desde Paris :

¡No nos desentendamos!

MISION OBRERA, Acción Católica Obrera (ACO), la Juventud Obrera Cristiana (JOC), los curas obreros, la Acción Católica de la Infancia (ACE) y los curas y religiosas en los barrios obreros; 06/11/05 EVREUX (FRANCIA).

Al día siguiente de los graves sucesos que tuvieron lugar en el barrio de la Madeleine de Évreux, sentimientos de miedo, asombro e incomprensión por tales sucesos se impusieron en el ambiente. *“Desde esa noche mi mujer está enferma. ¿Cómo se ha podido llegar a todo esto! Nosotros somos pobres. La gente a los que han quemado los coches tiene deudas que pagar. ¿Cómo van a ir a trabajar al día siguiente?”.*

Vecinos de este barrio comprometidos en la vida asociativa local nos hemos reunido en la sede de los movimientos y grupos de la Misión obrera de Evreux e inspirados por nuestra fe en un Dios que es amor, justicia y paz declaramos:

¿Por qué tanta violencia? ¿Por qué tanta incomprensión? Después de las revueltas de esta noche en la Magdalena todos estos “porqués” nos invaden y nuestros labios explotan diciendo: *“¿Mi hijo ha enviado una docena de curriculums vitae y nadie le ha contestado?”* (una mujer árabe).

“En los grupos de viviendas de la administración donde vivimos hemos hecho una solicitud para que la puerta esté siempre cerrada y cedan un local donde los jóvenes puedan reunirse y hemos recibido la llamada por respuesta”. “Disminuyen cada vez más las subvenciones a las Asociaciones de la Madeleine y va todo el dinero al centro de la ciudad”. “Nos aseguran que van a invertir millones en la Madeleine pero no nos dicen cómo van a ayudar a los jóvenes”.

Todos nos interrumpimos diciendo cómo aumenta más y más la pobreza y la miseria en el barrio. Los jóvenes tienen el sentimiento de que nadie los necesita, que son demasiados y que su única perspectiva es la precariedad y la marginación. Los discursos oficiales no tienen ningún crédito. Se ha roto el diálogo con la policía y con todo lo que tiene algún cariz de autoridad como son los padres, profesores, administración... Todas las personas que tienen contacto con los jóvenes pueden comprender la violencia de que son víctimas.

No se puede justificar la violencia cualquiera que sea y venga de donde venga. Los que cometen estos actos deben ser condenados. Nosotros sufrimos al ver anulada la labor de todos los que trabajan en las redes de asociaciones y la diversidad cultural, que es una riqueza.

No a la violencia. Sí al diálogo.

Nosotros decimos a los jóvenes: ¡Basta ya! ¡Parad! Tenéis el peligro de ser víctimas de esta violencia. Estamos dispuestos a hablar con vosotros. En este barrio de la Madeleine hay mucha gente que está dispuesta a ayudarlos.

Nosotros los adultos no nos desentendamos y sobre todo no metamos en el mismo saco y culpabilizando a todos los jóvenes. Como dice uno de ellos *“no son así más que una minoría, los jóvenes de la Madeleine no son todos gentuza. ¿Por qué los medios de comunicación no hablan de sus problemas y de las cosas que hacen bien los jóvenes por ejemplo en las asociaciones?”.*

Ellos no han inventado el fracaso escolar, el paro y la discriminación. Luchemos juntos para que las asociaciones sean dotadas con más medios y sean escuchadas y para que los jóvenes tengan su lugar en la sociedad.



¡Sigamos construyendo la fraternidad! No podemos evitar hacernos preguntas y sobre todo los políticos. ¡Basta ya de palabrerías! ¡Ya está bien de menosprecios y de arrogancia! Los jóvenes tienen derecho al respeto. Tienen derecho a una escuela de calidad, a un trabajo estable y remunerado. Nuestros barrios necesitan más educadores o animadores que policías. La represión lleva al fracaso. Nosotros tenemos hoy esta impresión. Nuestro desafío consiste más bien en promover una sociedad que ofrezca a los jóvenes motivos para vivir y tener esperanza.

Evreux. 6 noviembre 2005 (ECLESALIA)



ECOS:

“Los venezolanos venimos recibiendo numerosos mensajes divinos que nos llaman a la reconciliación y a la paz entre nosotros”.

(Jorge Rodríguez, en el diario El Universal, 6-11-2005, p. 1-8).

“...El Cardenal Castillo Lara manda al arzobispo Urosa a releer el Código de Derecho Canónico...”

(Aviso de promoción de la revista Zeta publicado en el diario El Nacional, 15-11-2005, bajo el título “Patricia en su 350”).

El OIEA y El Baradei, Nobel de la Paz por defender el uso pacífico de la energía nuclear

El Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) y su director, el egipcio Mohamed El Baradei, han sido los ganadores del Premio Nobel de la Paz 2005 por sus “esfuerzos por prevenir que la energía nuclear sea utilizada con fines militares y por asegurar que la energía nuclear con fines pacíficos sea aplicada de la forma más segura posible”.

Según El Baradei, el premio Nobel de la Paz es el reconocimiento de que el asunto más importante es el peligro de la proliferación de armas nucleares, la existencia de miles de armas de este tipo en el mundo y de la amenaza del “terrorismo nuclear”, continuó.

El Baradei ganó relevancia pública hace tres años, durante las inspecciones de su organismo en Irak que precedieron a la invasión anglo-estadounidense de marzo de 2003. El egipcio intentó hasta el último momento, junto con Hans Blix, jefe entonces de la UNMOVIC –la comisión de vigilancia, verificación e inspección en Irak–, evitar la guerra alegando que sus inspectores no pudieron constatar que el régimen de Saddam Hussein hubiera reactivado su programa nuclear.

En el más reciente litigio atómico con Irán, El Baradei también ha sido defensor de una estrategia moderada basada en el diálogo con Teherán, postura muy criticada desde EEUU.

Washington se resistió durante meses a aceptar su tercer mandato al frente del OIEA, aunque ante la falta de un candidato alternativo tuvo que ceder al deseo de la mayoría de los países miembros de la Junta de Gobernadores del organismo que apoyaron desde un principio a El Baradei. En junio de este año fue designado por la Junta como director general y confirmado en ese cargo en septiembre por los 139 países miembros del OIEA durante la Conferencia General del organismo.



Concilio Plenario Venezolano: sexta y última sesión

Segunda parte:

II. Pastoral de los medios de comunicación social

III. Evangelización de la cultura en Venezuela

Pedro Trigo, s.j.



En esta segunda entrega de la Sexta y última sesión del Concilio Plenario se comentan los dos últimos documentos aprobados por la plenaria sobre la Pastoral de los Medios de Comunicación Social y la Evangelización de la Cultura en Venezuela

II. PASTORAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El documento sobre MCS es muy claro en su estructura: como los documentos sobre familia, educación y juventud, se desarrolla a través de dos partes: (1) la realidad de los *massmedia* en nuestro país y (2) la política comunicacional de la institución eclesiástica. Es obvio que la Iglesia no puede confinarse al análisis de lo que ella lleva a cabo como institución a través de sus propios canales. Como su misión es evangelizar, proseguir la misión de Jesús, la Iglesia es extrovertida y su ámbito es la persona, que se constituye a través de relaciones, no sólo las relaciones comunitarias sino también las societales. Como el ámbito absoluto de las personas es la humanidad concreta, es decir el conjunto de los seres humanos con las redes que entablan, las relaciones societales, aunque pueden parecer más frías y anónimas, son mucho más numerosas y a la larga más influyentes. Hoy la globalización tiene dos canales principales: el mercado y los *massmedia*. Ellos han tomado la delantera y han orillado por ahora a las redes sociales y a la política. Por eso su

El documento trata en primer lugar de los *massmedia* en nuestro país y luego, como no podía ser menos, de lo que hace la institución eclesiástica en ellos.

Queremos destacar el juicio positivo que les merece el papel que jugaron (los MCS) en la modernización del país en los años 60 y 70: "No sólo informaban y promovían debates de altura, sino que también el entretenimiento era creativo y sano".



peso es desmedido, ya que ocupan funciones que no les corresponden. Con gran rapidez empiezan a tejerse redes sociales y esperamos que más pronto que tarde podamos conquistar la democracia planetaria que ponga en su lugar al mercado y a los MCS.

En este panorama es claro que la Iglesia venezolana no podía dejar de tratar este tema, más aún si consideramos que en esta década, ante la decadencia de los partidos, los MCS se han constituido en actores políticos y que actualmente la principal fuente de apoyo del Presidente e incluso su acto más influyente de gobierno tiene lugar a través de un programa televisivo. Por eso el documento trata en primer lugar de los *massmedia* en nuestro país y luego, como no podía ser menos, de lo que hace la institución eclesiástica en ellos.

Para no divagar, el documento se estructura a través de núcleos problemáticos. Creemos que se han escogido los más relevantes y que el orden en que se tratan expresa su respectiva importancia. Son la responsabilidad social que les incumbe, el estado de la opinión pública y la libertad de expresión, y el derecho de la sociedad a la información. Respecto de la manera como la institución eclesiástica usa los MCS los núcleos problemáticos son la política comunicacional, el estado de los medios propios y su articulación, y la capacitación de agentes pastorales de comunicación.

Responsabilidad social, opinión pública y derecho de la sociedad a la información

De entrada, después de describir la novedad de la **sociedad de la información**, asienta que para que su mensaje sea creíble la Iglesia debe estar presente en estos nuevos escenarios y difundir el evangelio "con los lenguajes, códigos y canales de hoy" (6). Esto no se reduce a un nuevo ropaje sino que implica una nueva evangelización: decir en nuestra época lo equivalente a lo que Jesús dijo en la suya. Pero la Iglesia sabe que en esta situación no se puede estar presente con ingenuidad porque "en la sociedad del conocimiento la forma más elevada del capital es la posesión, tanto del saber científico y su aplicación técnica, como de las demandas de la gente y de los resortes del mercado. Dentro de este mundo, los MCS deben ser considerados como la industria de la información y del entretenimiento. Por eso no sólo informan sino que "crean" la noticia al servicio de sus intereses particulares" (8). Así pues, se trata de bienes civilizatorios altamente estimables, pero que en buena medida están secuestrados, no porque sean de propiedad privada sino porque sus propietarios no asumen la hi-

poteca social con la que carga toda propiedad privada (para usar la expresión de Juan Pablo II), y más ésta que vehicula un servicio público. Así pues, los MCS son canales imprescindibles, pero están en gran medida pervertidos.

El tratamiento de los MCS en Venezuela comienza con una somera reseña histórica que da cuenta fehacientemente de la evolución de los medios hasta la actual "proliferación de medios alternativos (...) orientados a una mayor participación de las comunidades, al servicio de diversos intereses" (14). Queremos destacar el juicio positivo que les merece el papel que jugaron en la modernización del país en los años 60 y 70: "No sólo informaban y promovían debates de altura, sino que también el entretenimiento era creativo y sano" (12).

Aunque reconocen la contribución de los MCS en hacer presente la escena mundial y en colaborar en emergencias, asientan que en Venezuela los medios no cumplen con la **responsabilidad social** que les incumbe: "Circunstancias de carácter social y motivaciones comerciales (...) hacen que los MCS caigan en los excesos del materialismo y contribuyan a la alineación y perversión de la persona individual y, en general, del pueblo como colectivo" (24). Destacan dos tipos de negatividad: "en múltiples espectáculos se promueven antivalores que atentan contra la dignidad de la persona humana" (25); se refieren sobre todo a la saturación de violencia y de erotismo. Sobre lo primero dicen que generan "actitudes negativas, como odios, exclusiones, prejuicios, estereotipos, deseos de venganza, uso de métodos irracionales para superar las diferencias y obtener (...) una aparente convivencia impuesta por la fuerza, el miedo y la superioridad que dan las armas" (26); en el campo sexual se refieren a la ausencia de todo tipo de criterio y a la permisividad, así como a imágenes "no sólo excesivamente sugestivas, sino provocativas y perturbadoras" (25). La segunda negatividad, muy característica de nuestra situación venezolana, proviene de que "los MCS se emplean demagógicamente y con engaño, dividiendo a las personas, ridiculizando a los adversarios, creando tensiones y generando conflictos y enfrentamientos" (27). Lo mismo pasa en internet: "'sitios' cargados de odio, la propagación de falsos rumores, la maledicencia y la difamación" (28).

Sobre la **opinión pública** asientan de entrada que los MCS tienen gran incidencia en su configuración ya que imponen un ideal de persona, familia y sociedad que moldea costumbres y modelos de vida. La conciencia de que "constituyen una fuente fundamental de poder económico, social y político" (33) lleva a los diversos grupos e instituciones a dedicar-



“Circunstancias de carácter social y motivaciones comerciales (...) hacen que los MCS caigan en los excesos del materialismo y contribuyan a la alineación y perversión de la persona individual y, en general, del pueblo como colectivo”

La ceguera de la situación actual consiste en que cada uno acusa al otro de lo que él practica asiduamente, cada uno en su registro.

les un inmenso interés e ingentes recursos. Por eso, a pesar de que hay programas y secciones que prestan un valioso servicio (32), “estamos asistiendo a la lucha encarnizada, entablada por diferentes actores de la sociedad para lograr la hegemonía en este sector” (35). Estos grupos crean un estado de opinión al servicio de sus intereses que son “muy ajenos y contrarios a los valores del Evangelio” (id). Son intereses económicos y políticos que, al absolutizarse, distorsionan y emponzoñan todo: la búsqueda irrestricta del beneficio económico lleva a presentar “modelos de vida reductivos, al exaltar los antivalores (...) del poder, del dominio sobre los otros, del placer irracional, del fácil enriquecimiento (...) la exaltación y propagación de lo irracional e inmoral” (36). La pretensión de los políticos de reproducir su ideología se hace “manipulando las informaciones, indocinando, difundiendo o tratando de imponer hegemonícamente una determinada visión de la vida” (37).

Después de lo dicho es claro que en nuestro país la **libertad de expresión** y el **derecho a la información** están muy restringidos. Así como reconocen que en el siglo pasado los MCS “han constituido los canales principales para el ejercicio de la libertad de expresión” (41), así recalcan que hoy las instituciones que detentan el poder, por motivos políticos o económicos “coartan la libertad de expresión, amedrentando, interviniendo, manipulando las políticas comunicacionales, estableciendo normas y reglamentos limitantes, controlando los medios” (42). “No hay libertad cuando los medios, estén en manos privadas o en manos del gobierno, informan sólo lo que les interesa, ocultando noticias, tergiversando sucesos y no permitiendo al acceso a la opinión pública a quienes no están alineados con ellos” (43). “En nuestra sociedad la intolerancia, que no formaba parte de nuestra cultura, ha aparecido con tal fuerza que cataloga la disidencia como enemiga y es una grave amenaza para el ejercicio de la libertad de expresión” (44).

El gran acierto de este análisis de los MCS en nuestro país estriba en que va a la raíz de la grave distorsión que denuncian, que es común a los actores políticos y económicos. El problema no está, pues, en los medios, que en sí son tremendamente potenciadores, ni tampoco en que los dueños privados busquen su interés económico y los actores políticos el posicionarse en la escena nacional. El problema está en que lo pretendan de modo absoluto, desconociendo la dignidad de las personas y la función pública de los medios. No se puede elevar el *rating* ni publicitar productos (el colmo es la propaganda de La Regional) haciendo adictos a los usuarios a costa de su dignidad,

espoleando sus pulsiones más elementales para destruir su integración personal y someter su libertad. Ni los actores políticos pueden aspirar a lograr las preferencias de la ciudadanía fanatizándola, volviéndola no deliberante, presionando para que se polarice, incluso para que se entregue al líder o al partido, que no está ya al servicio de la ciudadanía sino que sería su salvador, el que la pone a valer. La ceguera de la situación actual consiste en que cada uno acusa al otro de lo que él practica asiduamente, cada uno en su registro.

Política comunicacional de la Iglesia, estado de sus MCS y sus comunicadores

En el segundo plano del documento, al hablar de la política comunicacional de la Iglesia, después de reseñar las iniciativas positivas (46-52), se hacen tres señalamientos que ponen al desnudo escuetamente la realidad: “la estructura operativa de comunicación en las diversas instancias de la Iglesia venezolana no responde de manera adecuada a los retos y desafíos de una política comunicacional acorde con los tiempos (53). “A pesar de las buenas intenciones mostradas en las relaciones de la CEV y dueños y directores de medios, los resultados no se corresponden con las expectativas de la Iglesia y de la sociedad” (54). “Se observa escasa participación de obispos, sacerdotes y laicos en los grandes debates que se dan en los MCS donde la temática tiene que ver con la doctrina y la moral católicas” (56).

Respecto del estado de los medios propios, después de describir lo que hay (58-59), el documento reconoce que “su eficacia evangelizadora es reducida y limitada, y es poca su influencia en la opinión pública nacional” (61). Se refiere en concreto a sus dificultades económicas, a la dificultad mayor de estar a la altura del tiempo y a su dispersión (62-63).

Acerca de la formación de agentes de la comunicación con espíritu cristiano, el documento afirma que “no existe suficiente conciencia en la Iglesia de Venezuela sobre el fenómeno comunicacional” (71) y por eso, “aún no existe una planificación orgánica en materia de capacitación y formación” (72). Además el costo muy elevado de los equipos dificulta el uso de estos medios.

No se puede acusar al concilio de criticar a otros y no hacer autocrítica. La matriz común a casi todos los señalamientos es que la institución eclesial venezolana es una institución de cultura criolla tradicional que no ha acabado de asimilar del todo la modernidad y que por tanto no ha asumido todavía los últimos bienes civilizatorios



...la institución eclesiástica venezolana es una institución de cultura criolla tradicional que no ha acabado de asimilar del todo la modernidad y que por tanto no ha asumido todavía los últimos bienes civilizatorios ni menos aún ha ingresado en esta nueva época mundializada.

ni menos aún ha ingresado en esta nueva época mundializada. En este sentido participa de la crisis de toda nuestra institucionalidad, desde las instituciones educativas a los partidos políticos, las policías o las empresas. Naturalmente que la Iglesia no puede aceptar todo acriticamente; pero es propio del Espíritu impulsar el *aggiornamento*, es decir el colocarse a la altura del tiempo para evangelizarlo desde dentro. El concilio reconoce humildemente todo lo que nos falta.

Fundamento cristiano de la comunicación personalizadora

Después de poner al descubierto la realidad de los MCS en nuestro país, el documento la ilumina desde la revelación cristiana. Ante todo asienta algo que puede parecer abstracto, pero que es el parámetro para juzgar todo. El Dios cristiano no se define por la sustancia (en sí, de sí y para sí) sino por la relación: es la relación la que pone la diferencia de las personas y las mantiene en comunión. **Dios es comunicación sustancial.** Y como Dios es así, así se manifiesta: en sucesivos gestos de comunicación, que son también revelación de sí mismo, autocomunicación, una comunicación que utiliza todas las formas del comunicar y que llega a la máxima expresión en la autocomunicación absoluta que es Jesús: Dios dicho humanamente, hecho ser humano (76-78).

Por eso Jesús fue un gran comunicador. La gente disfrutaba escuchándolo. Él "hablaba siempre personalizando, porque daba que pensar, porque se dirigía al corazón de las personas y llamaba a asumir responsabilidades" (82). Daba tiempo para que la persona se decidiera por sí misma. Por eso lo más característico de su modo de hablar son las parábolas: no son consignas sino narraciones de la vida ordinaria con una lógica que choca y manifiesta que todo está patas arriba y hay que ponerlo de pie. Cada quien es invitado a sacar conclusiones por sí mismo. Pero la autoridad de Jesús dimana sobre todo de que sus palabras están avaladas por su vida que es una vida cabal.

Es un gran acierto que el documento nos lleve a este nivel trascendente porque esto es lo que está en juego en el uso de los medios: o una comunicación personalizadora en la que el comunicador se revela a sí mismo a la vez que nos desvela la realidad, una comunicación que busca construir socialmente la realidad llevándola a dar de sí, o una difusión de mensajes sin ningún respeto por la realidad, al servicio de los intereses de los patrocinantes que necesitan que los destinatarios no sean sujetos para que sean dóciles a sus consignas, sean de consumo de mercancías, sea de apoyo a una política.

De Dios Comunicación y Jesús Comunicador el documento pasa a "la Iglesia comunicadora. Pero al dar este paso el documento cambia de registro. Porque así como ellos son lo que "deben ser", la Iglesia se esfuerza por serlo, pero a veces, como en este caso la Iglesia venezolana, no lo es. Por eso en esta parte el documento trata de lo que debe ser: "La Iglesia, insertada en el progreso humano, tiene que compartir, a través de los MCS, las experiencias de la humanidad e intentar entenderlas e interpretarlas a la luz de la fe y orientarlas a la búsqueda del progreso espiritual, moral e integral del hombre, siendo testimonio de comunión" (87).

Al pasar de este nivel absoluto a la aplicación concreta a los MCS, el documento explicita el horizonte desde el que había analizado nuestra realidad. No podía ser de otro modo ya que no hay ningún ver neutral y quienes ven son quienes profesan esta visión cristiana de la realidad. Los MCS respetan la dignidad de las personas "refiriendo los acontecimientos de modo cuidadoso y verdadero, analizando completamente las situaciones y los problemas y dando voz a las diversas opciones" (89). Explicitan que la pornografía y la violencia "pervierten las relaciones humanas, inspiran actitudes antisociales y debilitan la fibra moral de la sociedad" (91).

Respecto de la capacidad de los medios para moldear la opinión pública el documento explicita que ésta es "una tarea en cierto modo sagrada" (94) y que por eso no pueden guiarse únicamente por los beneficios e intereses particulares sino por el bien común y en particular de los sectores más débiles: niños, pobres, marginados y discriminados.

Refiriéndose en particular a la comunicación en el seno de la comunidad eclesial y en la de la Iglesia con el resto de la sociedad, el documento pide transparencia y diálogo constructivo (92).

Respecto de la libertad se asienta que la libertad no es sólo ausencia de condicionamientos para entregarse sin restricciones a fines particulares sino también y principalmente capacidad para optar por el bien y la dignidad humana. Los que gerencian los MCS tienen derechos, pero también deberes. Su libertad es una libertad responsable, que conjugue la libertad de investigación con el derecho a una información objetiva, que no sólo procure la verdad de los hechos sino también la verdad del ser humano, su dignidad en todas sus dimensiones (95-97).

Este conjunto de criterios deriva de una convicción de fondo: la laicidad de la sociedad no significa que todo esté permitido, que no exista ninguna orientación ni consenso. Por esa senda llegamos a la decadencia y al dominio de los más fuer-

“La Iglesia en Venezuela, a través de sus pastores y de las Vicarías y Oficinas diocesanas de DDHH promoverá y defenderá el derecho a la libertad de expresión como un derecho humano básico y fundamental y denunciará todas aquellas situaciones que sean contrarias a la garantía de dicho derecho por el Estado, así como la responsabilidad de éste y de la sociedad toda, en el justo desempeño de los MCS”

tes, mejor posicionados y más inescrupulosos. La Iglesia se afina en “el carácter sagrado de cada persona humana y en su relacionalidad constitutiva. Las personas no son individuos-islas: se constituyen en la mutua entrega desde una libertad liberada y responsable y esta red de redes constituye la humanidad concreta que debe ser la referencia absoluta de cada persona. Desde esta visión de la realidad el que unos sean emisores y la mayoría meramente receptores, el que no sea la relacionalidad adulta la que moldee la opinión y decante las decisiones sino la voluntad de poder y la sed de ganancia de algunos violenta a la realidad. Por tanto no podemos resignarnos a esa situación que nos impide expresarnos como personas y por tanto llegar a serlo. Esto es lo que se debate el modo como actualmente funcionan los MCS.

Por eso el concilio pide por una parte la capacitación en el manejo técnico de los medios y la formación en el horizonte de realidad en el que deben operar, y por otra el desarrollo del sentido crítico y de la percepción activa en su utilización como usuarios (98-102). Y concluye con una exhortación a posesionarse de las nuevas tecnologías, sobre todo el internet y utilizarlas en el sentido de una comunicación interactiva. “La Iglesia se preocupa porque este proceso sea de la humanidad entera y no sólo de una élite que controla la ciencia, la tecnología, la comunicación y los recursos del planeta” (105).

¿Hay sujeto para las propuestas?

La parte tercera del documento, dedicada a las orientaciones pastorales, refleja la grave limitación del documento, que es la existencia precaria de un sujeto eclesial capaz de llevar a cabo proyectos. Por eso lo que se dice es en gran medida meramente exhortativo, no líneas precisas de acción para grupos e instituciones sólidamente constituidos o tendentes a constituirlos. Por ejemplo, si en la parte primera constatan que en los reiterados diálogos de los obispos con los dueños y gerentes de MCS, sobre todo televisoras, los resultados han sido decepcionantes ¿qué sentido tiene “promover encuentros y reuniones con los dueños y directivos de los MCS para promover la conciencia de su responsabilidad” (114)? Si se reconoce que es escasa la participación de obispos, sacerdotes y laicos comprometidos en los debates de los MCS ¿qué se adelanta con pedir que participen? (119).

Son muy pocas y demasiado genéricas las propuestas que implican un cambio. Por ejemplo: es necesario formar la conciencia en el pueblo de Dios “para que exija a los responsables de los MCS, privados y públicos, que se abran a la participación a la que tienen derecho todos los ciudadanos” (126). La propuesta es poco

operativa porque no se señalan responsables ni acciones más específicas. Lo más concreto serían estas dos propuestas: “La Iglesia en Venezuela, a través de sus pastores y de las Vicarías y Oficinas diocesanas de DDHH promoverá y defenderá el derecho a la libertad de expresión como un derecho humano básico y fundamental y denunciará todas aquellas situaciones que sean contrarias a la garantía de dicho derecho por el estado, así como la responsabilidad de éste y de la sociedad toda, en el justo desempeño de los MCS” (130). “Abrirnos a la nueva realidad de los medios comunitarios y alternativos, participando activamente en ellos, desde nuestras convicciones cristianas” (132).

Por eso creo que el aporte más significativo, que además será el termómetro que refleje fidedignamente hasta qué punto los firmantes del documento creen en él, es el que mira al interior de la misma Iglesia. Estos son los textos más operativos: “la Iglesia, en sus distintas instancias de comunión, promoverá entre sus miembros principios básicos de convivencia como son: la tolerancia, el pluralismo, la crítica constructiva y el debate respetuoso de las ideas, reafirmando que es la sociedad la principal responsable del uso de los MCS” (116). “Instaurar dentro de la Iglesia un diálogo permanente sobre los temas de mayor actualidad, de manera que se logre pulsar las diversas opiniones y afinar posiciones que asuman el sentir eclesial” (121).

Si todo esto se va dando, se irá creando el clima para que puedan pensarse en serio algunas propuestas muy concretas del documento que hoy, tal como está la institución eclesial, son totalmente irrealizables. Me refiero a “construir un gran circuito nacional entre las televisoras y estaciones de radio con que cuenta la Iglesia en Venezuela con el apoyo de redes católicas internacionales” (136), “promover un medio nacional impreso, común a todas las diócesis y con el apoyo de todos, que sea voz de la Iglesia a nivel formativo e informativo” (137), “crear una agencia comunicacional propia de la Iglesia en Venezuela para darle información e insumos a los distintos MCS” (139). Si tomamos en serio el documento sobre instancias de comunión para la misión y, conforme sus directrices, se crean organismos nacionales y se promueven grupos e instituciones locales, además de unidades regionales, y con ellas se revitalizan las diócesis y las parroquias, existirá un sujeto que podrá hacerse cargo solventemente de esas propuestas.



III. EVANGELIZACIÓN DE LA CULTURA EN VENEZUELA

Desde la noción holística de cultura ¿se da análisis propriadamente cultural?

El primer punto que queremos comentar de este documento es que la noción de cultura que funciona en él no es homogénea. Al principio se la caracteriza de un modo holístico: "ese modo particular según el cual los hombres y los pueblos cultivan su relación con la naturaleza y con sus hermanos, con ellos mismos y con Dios, a fin de lograr una existencia plenamente humana (GS 53). De esta definición queremos destacar dos características que nos parecen decisivas: la importancia de las relaciones (que cristalizan en estructuras e instituciones, pero que las desbordan), y el carácter relativo de la cultura, ya que está en función de un objetivo que la trasciende, que consiste en propiciar que los que nacemos constitutivamente humanos nos hagamos cualitativamente humanos. Esto significa que las culturas han de ser valoradas según el grado en que posibiliten o dificulten conseguir el objetivo que las trasciende: que los integrantes de ellas no se definan como miembros de ellas sino como seres humanos cualitativos. Habría que reconocer que hasta ahora (y nos parece que la observación vale para siempre) ninguna cultura ha podido expresar en sus instituciones y estructuras, en sus símbolos y ritos ese ser humano cualitativo, ya que en ninguna las relaciones han sido horizontales, abiertas y simbióticas, o, dicho con el lema de la revolución francesa, en ninguna se da libertad, igualdad ni fraternidad. Si el objetivo de las culturas las trasciende, la cultura tiene que caracterizarse por su dinamismo y transformación interna para que pueda ser cauce de humanización. Sin embargo las culturas pueden absolutizarse. Por dos razones principales: por su prestancia y por verse amenazadas por culturas absolutizadas.

A nuestro parecer habría sido conveniente que el documento explicitara estas coordenadas porque son cruciales para poder analizar, tanto el modo aplastante con que se está imponiendo hoy la dirección dominante de la cultura occidental mundializada secuestrada por las corporaciones mundializadas, como la tendencia a absolutizarse de las colectividades humanas que se esfuerzan en resistir a este dominio, como puede estar ocurriendo hoy en nuestro país.

Sin embargo, a pesar de que el documento se abre con esta caracterización holística de cultura, a veces se emplea el término de modo meramente analógico, por ejemplo cuando en el desafío cuarto el concilio se compromete a "promover una auténtica cultura de la vida, de la solidaridad y de la fraternidad". Aquí no se



En la cultura criolla la función de lo económico es tanto el prestigio de la persona como un tipo de relaciones de producción y sociales y políticas que lo expresen: la persona busca estatus, que se expresa en el tren de vida y en los cargos que ocupa.

En la segunda mitad del siglo XX el documento destaca oportunamente que lo que hubo de dinamismo en nuestro cristianismo giró en torno al Vaticano II y Medellín y Puebla; aunque silencia que en gran medida ese impulso fue resistido por la mayoría de la institución eclesial.

trata propiamente de cultura sino de dimensiones relevantes que hay que cultivar de modo particularmente decidido para que las instituciones y estructuras que nazcan de ese tipo de relaciones humanas sean canales que las expresen y fomenten.

Pero lo que nos parece más delicado es que en la manera como ha sido estructurado el documento (distinguiendo lo socio-económico, lo político-institucional, lo histórico-cultural y lo ético-religioso) no vemos cómo se hace justicia al carácter holístico de la cultura, es decir no vemos cómo el documento se mantiene en el nivel de análisis propiamente cultural. En efecto, el carácter holístico de la cultura se puede formalizar como una matriz de múltiples elementos que interactúan entre sí de maneras distintas, de modo que las culturas se diferencian no por los elementos, que están presentes en todas las culturas, sino por la importancia relativa que tienen en el conjunto y por el grado en que sobredeterminan a otros en la relación interactuante. Por ejemplo, lo económico está presente tanto en la cultura indígena como en la criolla tradicional y en la occidental mundializada, pero no tiene la misma función ni por tanto el mismo sentido ni el mismo desarrollo. En las culturas indígenas venezolanas actuales la función principal de lo económico es la pervivencia del grupo humano, no sólo a nivel material sino como organización social; por eso no están interesadas en los excedentes sino en el acceso constante a los recursos y en organizar su consecución y distribución de manera que se logre la compactación del grupo. En la cultura criolla la función de lo económico es tanto el prestigio de la persona como un tipo de relaciones de producción y sociales y políticas que lo expresen: la persona busca estatus, que se expresa en el tren de vida y en los cargos que ocupa. Por su parte en la dirección dominante de la cultura occidental mundializada lo económico es fin en sí mismo y por eso se busca su incremento a como dé lugar y se subordina a ello tanto lo político como las relaciones.

Así pues, el análisis cultural es el que da cuenta de cómo las diversas dimensiones (económica, política, social, simbólica...) interactúan en cada una de las culturas. Si, como lo hace el documento, se analiza cada una de las dimensiones por separado, se obtiene sucesivamente un análisis económico, otro político, otro social y así sucesivamente, pero no un análisis propiamente cultural, que no es la yuxtaposición de cada uno sino su interacción en una determinada colectividad humana. Por ejemplo, si uno analiza culturalmente la relación entre misioneros e indígenas en las reducciones de Paraguay, verá que la interacción entre este

mundo y el otro, la importancia de la palabra y el rito y la combinación entre lo familiar y lo colectivo y el cultivo del prestigio individual por el aporte al grupo eran comunes a ambas culturas (aunque se dieran de manera distinta en cada una) y por eso pudieron interactuar; en cambio el paso del seminomadismo al sedentarismo, la autosobreexplotación para lograr excedentes para comprar lo que no se producía en ellas, y, en el caso de los caciques, el paso de la poligamia a la monogamia, eran diferencias no fáciles de asimilar.

Esta observación se hizo repetidamente en el aula, pero los encargados del tema no lo vieron o pensaron que, a pesar de la parcelación temática, sí lo tenían en cuenta. De todos modos no hubiera sido fácil rehacerlo en el sentido indicado, aunque habría sido muy significativo.

La(s) cultura(s) en Venezuela

El análisis histórico de los primeros siglos recoge en su brevedad las peculiaridades venezolanas y su valoración está bien ponderada (6-8). La conclusión, sin embargo, no me parece válida: el catolicismo venezolano no es mestizo. Es, por una parte, criollo (español americano), aunque mestizado, es decir con rasgos indígenas y negros y con novedades históricas, pero manteniendo estructuralmente el perfil hispano, que es el de la institución eclesial y por supuesto el de los criollos y acriollados, y por otra, mestizo, que es el llamado catolicismo popular, que es el campesino y suburbano y en gran medida el de indígenas y negros, que con frecuencia no llega a ser un cristianismo culturalmente indígena ni negro.

Es relevante tener en cuenta, como lo hace el documento, que en Venezuela se dio en la última parte del XVIII y en el XIX "un quiebre cultural-religioso de algunos sectores masculinos de las élites" (10) y una marginación de la institución eclesial, expropiada y disminuida. Es acertado recalcar el protagonismo de los laicos, tanto populares como ilustrados, así como rescatar los nombres de Roscio, Fermín Toro, Cecilio Acosta y José Gregorio Hernández. También es bueno recordar que la relevancia que la Iglesia adquiere en el siglo XX se debe en gran medida al servicio en educación y salud, que (lo que no se menciona) se lleva a cabo sobre todo en instituciones de religiosas y religiosos. En la segunda mitad del siglo XX el documento destaca oportunamente que lo que hubo de dinamismo en nuestro cristianismo giró en torno al Vaticano II y Medellín y Puebla; aunque silencia que en gran medida ese impulso fue resistido por la mayoría de la institución eclesial.

Es iluminadora, aunque demasiado sumaria, la **caracterización** que hace el documento **de las culturas** que componen nuestro país multiétnico y pluricultural:

El rentismo petrolero ha favorecido “un cierto facilismo que socava los valores del trabajo, solidaridad, austeridad, constancia y la búsqueda de autonomía, valores que han sido virtudes tradicionales del venezolano

“las indígenas, caracterizadas por su aclaje en la tierra y en la comunidad; la negra, caracterizada por la expresividad corporal, el arraigo familiar y el sentido de Dios como aliento vital. Así mismo existe la cultura criolla, mayoritaria, eje del proceso de modernización, por la masividad de la educación. Igualmente está presente la cultura campesina referida al ciclo agrario y a un calendario de fiestas que da identidad a cada comunidad humana. Por otra parte aparece la cultura suburbana, la cual, a diferencia de las anteriores, es una cultura contemporánea, fruto de las grandes migraciones que, a mediados del siglo pasado, cambiaron el mapa humano de América Latina” (17).

El documento continúa: “Todas ellas están desafiadas por la cultura occidental homogeneizadora, basada en el desarrollo científico-tecnológico, el predominio comunicacional y financiero” (18). Por la importancia que tiene para el discernimiento y el posicionamiento ante ella, me parece importante subrayar que la cultura occidental mundializada no es en sí homogeneizadora; la imposición unipolar y homogeneizadora caracteriza sólo a la dirección hasta hoy dominante que ha tomado esta cultura, que está vigorosamente contestada por elementos de esta misma cultura, que emplean sus bienes civilizatorios para armar redes multipolares que expresen el pluriverso y puedan hacerse presentes como alternativa en los foros mundiales y que expresan muy dinámicamente sus bienes culturales (la cultura de la democracia, de los derechos humanos y de la vida) que no tienen cabida en la dirección homogeneizadora dominante.

Vamos a referirnos a un punto crucial en la caracterización cultural de nuestro país: “Somos culturalmente nuevos y vulnerables a la seducción de culturas extranjeras, porque nos falta valoración de las raíces profundas que marcan nuestro ser y devenir culturales” (16). El documento se refiere implícitamente a la clasificación que hace el brasileño Darcy Ribeiro de los pueblos latinoamericanos: pueblos testimonio (por ejemplo Bolivia), pueblos trasplantados (por ejemplo Uruguay) y pueblos nuevos (es el caso de Venezuela). Somos nuevos porque en nuestro país predominan los distintos tipos de mestizaje, aunque, como sociedad multiétnica y pluricultural, están presentes también los tres troncos (amerindio, europeo y africano). En nuestro caso de lo que no tenemos conciencia es de la trascendencia de este acontecimiento histórico que es el surgimiento de nuevas etnias y culturas. Ahora bien, en un análisis cultural habría que tener en cuenta que sólo se valora la novedad si se la entiende no como mezcla, en la que se conservan las características de los ingredientes, sino como combina-

ción, en la que no están los ingredientes sino que ellos dan lugar a otra realidad. El eurocentrismo de las instituciones latinoamericanas y venezolanas, incluida la eclesiástica, indica que no se toma en serio la consistencia de lo nuevo que somos.

No entiendo el n° 19 que se refiere a la situación venezolana actual. Es cierto que la situación del país “no se limita a los aspectos socioeconómicos, políticos y jurídicos sino que tiende a constituirse en una profunda transformación cultural”. Pero no veo que tenga que ver con el movimiento hacia la modernización secularizada y hacia la postmodernidad. Más bien nos parece una manifestación, aguda y pienso que no bien encaminada, del bullir de los actores hasta hoy preteridos que luchan por pasar de la fisonomía cultural y el talante público criollos, es decir netamente occidentales, a otra institucionalización y talante que expresen mejor el país multiétnico y pluricultural que somos, y no menos de la resistencia de las élites criollas a dar paso a esta reinstitucionalización (en la que por supuesto han de conservarse muchos elementos occidentales) que exprese la multiculturalidad que nos caracteriza.

Es cierto que en Venezuela fraguó a nivel cultural un **sustrato católico**, que el documento describe con acuciosidad (20-21; cf 38-46). Pero hay que percatarse que en este texto se entiende lo cultural como expresiones institucionales y simbólicas de diversa índole y no como el modo actual que tiene una comunidad humana de habérselas con la realidad para constituirse como tal. Si se utiliza, como al comienzo del documento, este concepto más constituyente y personalizador de cultura, no podemos hablar de sustrato católico, habida cuenta de las abismales diferencias económicas y de oportunidades educativas y de trabajo, y el aislamiento de los estratos superiores, y lo que hay de animadversión social. Aunque es cierto, como lo recalca el documento (38-39), que no pocos de los valores del pueblo venezolano, que considerados en abstracto no son privativos del cristianismo, en el caso concreto de nuestro país se deben a un cultivo religioso que se ha traducido en humanidad cualitativa.

En el **aspecto socioeconómico** se señala que en el sustrato del venezolano está la capacidad para trabajar sostenidamente para subsistir y la solidaridad horizontal, a causa de la pobreza generalizada hasta la llegada del petróleo, que no permitía ni la creación de fuentes de riqueza y trabajo ni el surgimiento de un Estado fuerte que redistribuyera la renta nacional. Esto es verdad, pero habría que añadir, la falta de iniciativa de la clase dirigente que era más señorial que empresarial y que por eso mantuvo al pueblo en minoridad.



La fragilidad institucional a todos los niveles y su correlativa provisionalidad, constituyen nuevos retos para una sociedad que quiere ser democrática

El populismo y el clientelismo no han permitido la madurez política y democrática de la gente, que se mueve más por el afecto que por la racionalidad

Seguidamente el documento se explica sobre el efecto de la renta petrolera que es percibida directamente por el Estado: "Un Estado centralista, dispendioso, ineficiente, paternalista, repartidor de bienes y servicios, no ha generado una cultura más positiva de participación, de empleo y de trabajo productivo" (27). En definitiva el rentismo petrolero ha favorecido "un cierto facilismo que socava los valores del trabajo, solidaridad, austeridad, constancia y la búsqueda de autonomía, valores que han sido virtudes tradicionales del venezolano" (24). Sin embargo también se afirma que "si bien ha habido logros significativos en la movilidad social por la vía de la educación, de la capacitación para el trabajo y por la excelencia de los servicios y en la infraestructura del país, estas bondades de la riqueza petrolera se han estancado produciendo un descenso en los índices socioeconómicos de bienestar" (26).

Al no darse un análisis intersectorial, no puede comprenderse el fenómeno. Parecería una fatalidad que la riqueza petrolera en manos del Estado produzca un Estado paternalista y un pueblo rentista. Si esto fuera así, no se comprende la sostenida modernización del país desde los años cuarenta y el avance en todos los aspectos de la clase popular desde los sesenta. La democracia social, basada en una alianza entre sectores populares y de clase media y los elementos más capacitados de la burguesía, fue la que orientó el gasto del Estado al desarrollo integral, que incluyó tanto el fomento del sector empresarial por la política de sustitución de importaciones y la construcción de una infraestructura adecuada, como la capacitación del pueblo en todos los aspectos. El que esa democracia no se profundizara desde fin de los años sesenta por una mayor promoción popular que incluyera la participación y por una representación más responsable sino que por el contrario se vaciara, fue lo que llevó al abandono del desarrollo popular y al secuestro del Estado por parte de grupos oligárquicos y finalmente a la degradación de todo el proceso.

Respecto de lo político institucional el documento destaca la debilidad institucional a lo largo de la historia, que concluye con un juicio demasiado duro: "hemos sido un pueblo de cortas fidelidades políticas, escaso aprecio a las normas legales y a su concreción institucional y poco apegado a asumir un concepto objetivo de verdad, convicciones y responsabilidades" (30). "La fragilidad institucional a todos los niveles y su correlativa provisionalidad, constituyen nuevos retos para una sociedad que quiere ser democrática" (32). Sin embargo reconoce que en la democracia que se fragua en el 1958 "se fortaleció la institucionalidad y se die-

ron cauces de ascenso social. Este proceso se agota por la desproporción entre las expectativas generadas y capacidad de respuesta" (31). "El populismo y el clientelismo no han permitido la madurez política y democrática de la gente, que se mueve más por el afecto que por la racionalidad" (33).

Estoy de acuerdo en que la debilidad institucional es uno de los mayores problemas actuales de nuestro país. Pero me parece que es una tendencia peligrosa llamar análisis cultural a la constitución de entelequias nacionales que serían la explicación de lo que pasa. Si pensamos que los seres humanos somos seres históricos no podemos creer en entelequias sino en causaciones reiteradas que conllevan a maneras específicas de reaccionar y que en cuanto cambian las modifican. Si durante veinte años se fortaleció la institucionalidad, significa que la gente respondió rápidamente a las propuestas de capacitación humana y participación política. El problema fue que los responsables de las instituciones no quisieron democratizarlas, el Estado dejó de apoyar al desarrollo popular, los profesionales más cualificados se retiraron de lo público y el pueblo volvió a su desvalimiento, aunque no como antaño sino con las capacidades adquiridas en el proceso.

Por eso al reseñar el cambio actual "en la concepción, expresión y desempeño de la democracia (...) cuyo protagonismo en adelante no estará sólo concentrado en los partidos políticos sino en otras formas de participación de la sociedad" (34), no habría que referirse sólo al "estilo autoritario y militarista", cosa que ciertamente existe y nos afecta muy gravemente, sino también al protagonismo de gente de base que desde el proceso que proclama el gobierno entra en contradicción con la burocracia estatal y el partido de gobierno. Es cierto que hay ideologización política de parte y parte, pero no lo es menos que también se da genuina politización y empoderamiento popular, para usar el término en boga.

El tercer nivel de realidad que estudia el documento está caracterizado como histórico-cultural. En él se señala el cambio de época y se caracteriza a la que hoy se abre como de globalización. Este cambio nos sorprende como país en una crisis inédita que tiene un carácter global. "Es sabido que el pueblo venezolano se caracteriza por un profundo sentido de igualdad, libertad y sociabilidad, rebeldía y falta de constancia, pronto a ayudar puntualmente en 'operativos', pero sin un marcado sentido de proyectos a largo plazo. Tiene además tendencia a minusvalorar el sentido de la norma y de las reglas de la convivencia" (37). Si a esto agregamos la débil memoria histórica que subraya el documento (35), se comprende cómo éste



...a pesar de la generosidad y las demás virtudes que se señalan, la falta de sentido histórico, tanto en el sentido de la memoria como de los proyectos, y por tanto la falta de discernimiento, puedan derivar hacia actuaciones destructoras.

parece sugerir que, a pesar de la generosidad y las demás virtudes que se señalan, la falta de sentido histórico, tanto en el sentido de la memoria como de los proyectos, y por tanto la falta de discernimiento, puedan derivar hacia actuaciones destructoras.

Creemos que el apunte es correcto, pero para comprenderlo en su justa medida, habría que explicitar que la razón de estas ausencias está en la minoría en que se ha tenido al pueblo, ante todo por el Estado colonial y luego por las élites criollas que edificaron una república señorial, después por cerrarse a la promoción popular y su empoderamiento hasta impedirlo, y más tarde (desde la segunda mitad de los años ochenta) por la prédica constante de la antipolítica que posibilitó el dominio neoliberal que puso a los trabajadores y a la política en manos de los dueños. Este proceso de destrucción de la subjetualidad popular, en unos aspectos ha sido revertido, como lo señalamos, por el actual gobierno, pero en otros ha acentuado esta línea al destruir el concepto de historia, congelándola en el momento puntual de un Bolívar forjado, y no permitiendo que el pueblo conjuntamente con los demás actores sociales vaya forjando el proyecto histórico sino enrolándolo no deliberativamente en el suyo.

Como **tendencia hacia el futuro** se señala que la prolongación de la bonanza petrolera "permite prever la consolidación de la mentalidad rentista, reforzada por una política de distribución paternalista de la riqueza que va contra el surgimiento de una auténtica cultura del trabajo productivo, socialmente autónomo y éticamente responsable" (47). "En lo religioso-simbólico es previsible una secularización, un pluralismo y un relativismo más acentuados, así como el desarrollo de una religiosidad 'por la libre' y de un catolicismo sin referencia a la institución eclesial" (50). Estoy de acuerdo con que, si sigue todo como va, sí se dará lo que se señala. Por eso, la conveniencia de rectificar: "La valoración adecuada del conocimiento científico y tecnológico, al igual que la transmisión de todo lo relativo a la herencia cultural y religiosa de nuestro pueblo, se convertirá en una contribución decisiva al desarrollo socioeconómico y cultural" (48). Asumir los bienes civilizatorios de la época da capacidad, que, aunada a la libertad del saber quién soy como ser histórico y hacia dónde voy como horizonte cultivado y compartido, da verdadera libertad y constituye a los individuos en personas y sujetos sociales. Por eso la trasmisión de la herencia cultural y más en concreto la cristiana no puede entenderse como algo libresco ni al modo del espectáculo de celebraciones masificadas sino como trasmisión viva en la cotidianidad.

Del análisis de la memoria histórica, la realidad contemporánea y sus tendencias surgen muchos **retos** que el documento agrupa en cinco ámbitos (53-58). Estos de acuerdo con lo que se dice, pero son tan amplios y difusos que resultan poco operativos.

Evangelización de las culturas e inculturación del Evangelio

En la iluminación teológico-pastoral (cuya redacción es bastante confusa y difusa) se parte de "Cristo Jesús como modelo de humanidad plena" (59). En el texto se destaca que vive en el seno de la cultura judía, pero trascendida en su relación con el Padre. De ella saca la fraternidad universal de los hijos de Dios, la invitación explícita a los pecadores y la preferencia de los pobres, elementos incompatibles con el establecimiento cultural, que se separa de los demás pueblos por su condición de pueblo elegido, y de los pecadores y pobres del pueblo, tenidos por contumaces respecto de la ley. Eso sella su destino: ejecutado por los representantes de la cultura. De su vida se deduce que nuestro compromiso es con las personas, pero vivido en el seno de sus culturas, aunque sin absolutizarlas sino criticando sus antivalores que, al absolutizarse, se convierten en ídolos (60-61).

Al referirse a la Iglesia neotestamentaria se restringe a los dos primeros conflictos que aparecen en los Hechos, ambos de índole cultural: el primero la discriminación de los de habla griega, que se soluciona asentando que cada comunidad cultural elija de su seno a sus propios evangelizadores; y el segundo, la posibilidad, planteada en Antioquía, de que se diera un cristianismo que no fuera de religión judía, posibilidad aceptada al asentar que sólo Jesús es absoluto y modelo de vida. La consecuencia que se saca es que "el cristianismo puede vivirse en formas culturales diversas, siempre y cuando sean fieles al seguimiento del modelo que es Jesús de los Evangelios, vivido en la Iglesia (62).

La parte correspondiente a la inculturación del Evangelio y a la evangelización de la cultura (64-71) es bastante reiterativa y poco analítica, es decir poco iluminadora ya que sólo los números 70 y 71 se refieren a aspectos más específicos. La inculturación del Evangelio "busca que, desde las entrañas de una determinada cultura, surjan nuevas expresiones culturales cristianas" (65). La evangelización de la cultura "se propone renovar desde su interior y transformar a la luz de la Revelación, con la fuerza vital del Evangelio, las visiones del hombre y de la sociedad que conforman las culturas" (id).

El método no puede ser otro que el diálogo de la Iglesia con las culturas en las que vive, cuyo paradigma es la consti-

...es preciso que nazca
y ya está naciendo
un nuevo humanismo
“en el que el ser humano
queda definido
principalmente
por la responsabilidad
hacia sus hermanos
y ante la historia

tución sobre la Iglesia en el mundo actual del Vaticano II. El sujeto de este diálogo no es ante todo la institución eclesial sino cada cristiano en los ámbitos donde se mueve.

La característica más señalada de esta nueva época es la capacidad insospechada de transformación del mundo y del propio ser humano. Esta capacidad, en la dirección dominante de esta figura histórica, se ha empleado en una dirección inhumana por el engreimiento, que da como resultado la existencia de una mayoría de la humanidad excluida que reclama los beneficios de esta civilización y con ello una vida plena. Por ello es preciso que nazca y ya está naciendo un nuevo humanismo “en el que el ser humano queda definido principalmente por la responsabilidad hacia sus hermanos y ante la historia (GS 55)” (74). Estamos muy de acuerdo en que de este humanismo se recalque el trabajo, que está hoy degradado a la condición de mercancía, que no hace justicia a su sentido que es edificarse a sí mismo el ser humano y constituir el cuerpo social, a la vez que transforma la naturaleza llevando a plenitud la creación (75).

Auténticos desafíos

Los cinco desafíos que plantea el documento corresponden a los retos enunciados en la primera parte. El primero se centra en el **empobrecimiento de la población y la voluntad de concentración hegemónica de la economía**, sea pública o privada, estatal o transnacional. Al denunciarlos como inaceptables, proclama y pide a los cristianos comprometerse a trabajar por el bien común y el desarrollo integral y sustentable, que asegure la satisfacción de las necesidades sociales básicas. Propone más en concreto, entre otras cosas, “insistir en la responsabilidad del Estado y del sector privado, con la participación activa de las comunidades, en la necesidad de generación de fuentes de empleo que garanticen una adecuada retribución del trabajo, un presente y futuro dignos, con políticas sustentables, productivas y de seguridad social” (87). Creo que este desafío es una verdadera alternativa respecto de lo que está llevando adelante el gobierno. Ante todo porque acepta que lo que existe es inaceptable y que por tanto es imprescindible superarlo. Se refiere a la concentración hegemónica de la propiedad, tanto estatal como privada nacional como transnacional, que causa el empobrecimiento por exclusión de la mayoría y la dificultad de constituirse como sujetos porque ese modo de concentración desconoce el valor del trabajo. Es alternativa, no sólo porque en la amenaza incluye, en contra del gobierno, la concentración y voluntad de poder del actor estatal sino sobre todo porque la sinergia que propone no se da sólo entre el

Estado y comunidades copadas por él sino entre el Estado, el sector privado y comunidades verdaderamente autónomas.

Esto es lo que refuerza el desafío segundo: “**El deterioro y la fragilidad progresivos de la institucionalidad y el estado de derecho** plantean a la experiencia cristiana y a la Iglesia, el desafío de fortalecer las comunidades e instituciones como mediaciones sociales, a través de la organización y participación de los ciudadanos y la defensa de los valores y convicciones personales y familiares, para consolidar los valores democráticos y ejercer la soberanía popular. Al mismo tiempo, denunciar toda violación de los derechos humanos, en particular la discriminación y exclusión distorsionadoras de la subsidiaridad (sociedades intermedias) y la unidad en la diversidad” (80). Estamos de acuerdo en los términos del desafío que se encamina a superar la desinstitucionalización y la anomia que nos devoran. Lo característico del cristianismo a lo largo de toda su historia es la promoción de todo tipo de asociaciones libres que fomenten la solidaridad sin que caiga todo el peso en las macroinstituciones estatales, y que presionen al Estado y a la empresa privada a cumplir con sus obligaciones, a la vez que les ayuden a hacerlo. Como base se comprometen a impulsar el que los laicos descubran el compromiso inherente a su ser cristiano “mediante los itinerarios de iniciación cristiana de adultos, en las áreas económica, social, política y cultural” (94). Se insta a participar “en la organización de la sociedad civil (sindicatos y gremios, asociaciones, ONG y otras organizaciones populares) como promotor del bien común” (97). Y más en particular, “alentar y acompañar la organización comunitaria, en la búsqueda de soluciones a los problemas locales, reforzando la educación a la ciudadanía y a la participación en lo socio-político” (96). Hay que decir sin ambages que, si el Estado abierta o sutilmente persigue la eliminación de estas organizaciones, caemos en el totalitarismo y no es posible ya la constitución de auténticos sujetos humanos. Así como también es verdad que sólo un tejido tupido de organizaciones sociales es capaz de lograr que el Estado y la empresa cumplan con sus objetivos.

El desafío tercero corresponde al “**reconocimiento de nuestra condición multiétnica y pluricultural**”: “La coexistencia desigual de las culturas nacionales y el influjo de la cultura globalizada plantean a los cristianos y a la comunidad eclesial, el desafío de trabajar por el reconocimiento efectivo de la igualdad de las culturas y el diálogo franco y sincero entre ellas, a fin de construir una comunidad nacional abierta a la integración latinoamericana y mundial en justicia, solidaridad y paz. Al mismo tiempo, la tarea

...denunciar todo nacionalismo anacrónico, regionalismos exacerbados, discriminaciones sociales y toda pretensión de soberanía absoluta, que contradicen una auténtica personalización, una organización comunitaria participativa, y un sano patriotismo que exigen reconciliación y fraternidad cristianas.

de denunciar todo nacionalismo anacrónico, regionalismos exacerbados, discriminaciones sociales y toda pretensión de soberanía absoluta, que contradicen una auténtica personalización, una organización comunitaria participativa, y un sano patriotismo que exigen reconciliación y fraternidad cristianas” (81). Creemos que, si no se responde a este desafío, no habrá paz en América Latina y en Venezuela. Ahora bien, para percatarnos de la magnitud de lo que se propone, bastará con enunciar una de sus líneas de acción: “Contribuir a modificar la fisonomía cultural del país, de modo que su perfil no lo dé sólo una de sus culturas” (106). Esto significa nada menos que América Latina y Venezuela no pueden seguir siendo únicamente latinas, que sus instituciones y símbolos deben ampliarse y diversificarse para incluir también a las demás culturas y también por supuesto a la occidental mundializada “asumiendo sus bienes civilizatorios y culturales desde lo que somos y para ser más auténticos” (107). La piedra de toque de la sinceridad de esta propuesta dada en otra línea de acción: “Propiciar participación, responsabilidad y recursos a los integrantes de las diversas culturas, en las propias instituciones cristianas, en particular las populares, de modo que puedan expresarse y obrar como tales, dejando su impronta en la fisonomía del país, al tiempo que instar al Estado y otras instituciones a que hagan lo mismo” (103).

El cuarto desafío, que está bastante concretado a través de líneas de acción, se refiere a la grave crisis de vigencia de los valores éticos de la vida, la verdad, la justicia, la libertad, la solidaridad y la paz, y propone “**promover una auténtica cultura de la vida, de la solidaridad y de la fraternidad**, mediante la educación en

valores, la participación en experiencias de reconocimiento mutuo y convivencia social, acciones en defensa de los derechos humanos y el respeto a la naturaleza. Al mismo tiempo, encarar la deshumanización en las condiciones de vida y el sentido de la trascendencia provocada por la violencia, la corrupción, la impunidad y la manipulación de cosas, servicios y personas, así como por todo atentado a una auténtica libertad religiosa y a un sano cultivo de la vida espiritual”. Es cierto que estas dimensiones humanas han de ser cultivadas por sí mismas y que, si este cultivo no se da, no se producirán como consecuencia del desarrollo de las otras dimensiones; más aún, sin ellas todas las reformas políticas y todo el desarrollo económico no producirán desarrollo humano y acabarán por degradarse, como está sucediendo en el primer mundo.

El quinto desafío ahonda el anterior: “La falta de coherencia entre la fe y la vida plantea al creyente y a la Iglesia el desafío de un **testimonio de la persona y el mensaje de Jesucristo en la vida cotidiana**, particularmente en aquellos ámbitos donde se diseñan, comunican y organizan las matrices culturales” (83). Dos concreciones nos parecen especialmente pertinentes: “Proclamar con claridad y valentía a Jesucristo, como plenitud de realización humana, anunciándolo de palabra y de obra, como respuesta definitiva a los problemas que afligen al hombre y a la mujer de hoy. Así se puede superar toda absolutización e idolatría del poder, del dinero y del placer” (126). “Encarar, con serenidad y valentía creyentes, la novedad en las relaciones de la Iglesia con la sociedad y los poderes públicos, en términos de servicio, diálogo y profecía, en aras de una identidad basada en la fidelidad radical al Señor, un compromiso irreversible en la humanización integral del pueblo venezolano y un justo relacionamiento con la institucionalidad y autoridades del Estado” (136).

En síntesis, nos habría gustado que el documento se organizara de otro modo, que fuera menos difuso y más claro, sobre todo la parte segunda, y que se concretara más en la tercera parte. Pero tal como está ofrece elementos válidos tanto para la inculturación del Evangelio en nuestro país como para la evangelización de sus culturas.



“

Sobre viejas y nuevas tribus

La orden de expulsión de las Nuevas Tribus puede interpretarse como una reacción vengativa frente a las declaraciones del pastor Pat Robertson, ya que el problema de vieja data se mantuvo durante más de veinte años en el congelador.

El Presidente de la República, Hugo Chávez, en una de sus alocuciones dominicales de octubre informó que ha ordenado la salida de Venezuela de las llamadas Nuevas Tribus y está a la espera de la decisión escrita para firmarla. “Se van de Venezuela las Nuevas Tribus (...) No queremos nuevas tribus. Somos una vieja tribu y ya basta de coloniaje”, declaró el Presidente.

Las Nuevas Tribus fueron cuestionadas acerbamente a principios de los años 80.

La revista SIC dedicó en esos años varios artículos al tema de la presencia de las Nuevas Tribus en Venezuela y su estrategia proselitista.

Véase por ejemplo el aporte del Rvdo. Ramón Castillo “Hacia una nueva estrategia misionera”, (SIC N°422, 1980 pp. 63-65). En este artículo del Pastor Evangélico Castillo se afirma que “el grueso de labor evangelística protestante dentro de nuestros grupos étnicos la lleva a cabo la misión norteamericana ‘Nuevas Tribus’” (p. 63).

Ante los ataques dirigidos contra las N.T. el Consejo Evangélico de Venezuela apoya las mismas. Sin embargo, el Comité Evangélico Ve-

nezolano por la Justicia, presidido por el Rvdo. Ramón Castillo, denunciaba como impropio esta reacción defensiva, por cuanto: a) las N.T. no responden de su acción religiosa ante ninguna de las organizaciones protestantes establecidas en el país sino directamente de las sociedades norteamericanas que las financian; b) su forma de penetración merece ser investigada; c) resulta incongruente la postura defensiva cuando se ha guardado un preocupante silencio ante la situación de abandono de los indígenas.

A su vez el Misionero católico Juan Francisco Nothomb, hermano de Jesús, quien en 1970 defendió a las N.T. contra las acusaciones de espionaje en relación con la disputa del Esequibo (frontera con Guyana) por considerarlas infundadas, muestra otra percepción distinta en 1981 y reclama que la defensa hecha hace diez años en una coyuntura particular se utilice una década después. (SIC, N° 434, 1981, p.470).

En ese mismo año, Mons. Ovidio Pérez Morales, quien fuera Presidente de la Conferencia Episcopal, denunciaba que “si el ecumenismo merece apoyo decidido, las ‘invasiones’ de no sé cuántos grupos y grupos pequeños –con apoyo logístico desmesurado y a veces sospechoso– suscitan reservas y desconfianza. Así como una denuncia franca cuando intenta retrotraer al fanatismo, la alienación y el colonialismo” (Ecumenismo e invasión, en el diario “*El Nacional*”, Caracas, 26-10-80).

El sociólogo Otto Maduro, en alusión al Informe Rockefeller que señalaba el peligro del catolicismo social, denuncia en ese mismo año la creciente promoción norteamericana de nuevas religiones marcadas por la fidelidad a la política exterior norteamericana según el principio de “divide y vencerás” (SIC, N° 434, abril de 1981, p. 162).

El asunto no había saltado, desde hace muchos años, a la palestra pública hasta el momento actual, en que las declaraciones de Pat Robertson han suscitado la reacción fuerte del Gobierno de Chávez.

La Conferencia Episcopal Venezolana ha sido muy prudente en el

momento actual y a través de Monseñor José Ángel Divassón –Vicario Apostólico de Amazonas– ha manifestado que si bien las relaciones entre la Iglesia Católica y las Nuevas Tribus no siempre han sido cordiales –hasta el punto de que un antecesor suyo solicitó al gobierno su expulsión–, “éste es un problema muy complejo porque hay diferentes organizaciones que en cierto sentido están vinculadas a las Nuevas Tribus” y negó que esta situación sea un problema religioso de enfrentamientos entre curas católicos y evangélicos, así como alertó sobre la penetración de corrientes fundamentalistas, que deberían ser investigadas. Pero, también dejó en claro en dichas declaraciones que “es mucho más perjudicial para los indígenas la actuación de algunos grupos políticos que la de estos grupos. Algunos políticos, por el simple hecho de tener votos, están acabando la forma de vida y la cultura de los indígenas”. (*El Universal*, 20 de octubre de 2005). De hecho, como declaró el antropólogo jesuita Ignacio Castillo, las Nuevas Tribus han estado presentes en esas zonas con el placet del gobierno de turno.

Cinco días después, el embajador de Estados Unidos en Venezuela, William Brownfield, confirmó que la iglesia mormona norteamericana decidió el pasado fin de semana retirar del país a 219 misioneros. “Es verdad, puedo confirmar su salida, y la lamentación” (Centro de Noticias Unión Radio, 25 de octubre).

El enfrentamiento entre facciones religiosas e indígenas que apoyan y adversan a las Nuevas Tribus nos confirma que el Presidente debe ser más prudente en sus afirmaciones y evitar la confrontación de los ciudadanos a partir de la determinación de un eje del mal antinorteamericano, inspirado por algún mensajero divino.

”



Declaración de los Obispos de América Latina y el Caribe sobre los Tratados de Libre Comercio

1. Los días 7 Y 8 de septiembre del presente año, nos hemos reunido en la ciudad de Washington, Estados Unidos de Norteamérica, Obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas, pastores de diferentes confesiones, laicos y laicas, comprometidos en la Pastoral Social y Caritas de la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, Estados Unidos y Canadá, representantes del Banco Interamericano de Desarrollo. Esta *“Reunión Ecuménica sobre Integración de las Américas: Comercio, crecimiento y reducción de la pobreza; política pública, aspectos morales y Justicia Social”* fue convocada conjuntamente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Departamento de Justicia y Solidaridad del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

2. En un clima de fraternidad, seriedad, rigor técnico y preocupación ética, hemos intercambiado nuestras visiones acerca de los Tratados de Libre Comercio (TLC) y sus efectos en las mayorías empobrecidas y excluidas de nuestro Continente, dentro del sistema global de comercio que promueven por doquier dichos tratados. De esta manera hacemos nuestras las preocupaciones de los pobres porque *“los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo”* (GS, 1). Es necesario un verdadero humanismo integral y solidario. Buscamos la paz, que será fruto de la justicia y de la solidaridad.

3. Nos reunimos en momentos en que nuestros hermanos y hermanas de la Región del golfo de México están sufriendo los efectos terribles del Huracán Katrina. Las víctimas de esta catástrofe han estado en nuestras oraciones, como también la preocupación sobre cómo reconstruir las comunidades destruidas. Ofrecemos nuestras oraciones y expresamos nuestra solidaridad con todos los hermanos y hermanas que han resultado afectados por este fenómeno de la naturaleza que nos ha hecho recordar la fragilidad de la vida humana, nuestra común dignidad, la vulnerabilidad de los pobres y el mandato de solidaridad, especialmente en tiempos de crisis. Ese mismo espíritu de solidaridad ha permeado nuestras discusiones sobre la realidad de la globalización de los mercados y sus efectos en las personas de los más pobres y excluidos. Estamos preocupados tanto por quienes perdieron todo debido al huracán como por los que van a perder por los efectos de los Tratados de Libre Comercio.

I. Tratados de Libre Comercio: consideraciones generales

4. Según nuestra visión pastoral, que se inspira en el Evangelio y la Enseñanza Social de la Iglesia, la persona humana debe estar en el centro de toda actividad económica. De lo contrario, como señala el Papa Juan Pablo II, *“los pobres parecen tener bien poco que esperar”* (Ecclesia de Eucharistia, 20). En efecto, *“si la globalización se rige por las meras leyes del mercado aplicadas según las conveniencias de los poderosos, lleva a consecuencias negativas”* (Ecclesia in América, 20). Nos cuestiona la palabra de Jesús: *“Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia”* (Jn, 10,10). Por eso no podemos evadir la apremiante pregunta de Dios en los albores de la humanidad: *“¿Dónde está tu hermano?”* (Gen 4, 9).

5. La situación general en que viven los pueblos de la región está marcada por la pobreza, la exclusión, una brecha creciente entre ricos y pobres, la inviabilidad de la pequeña producción agraria y de la micro y pequeña empresa, sectores que además contribuyen al empleo de un importante sector de la Población Económicamente Activa (PEA) de nuestros países. A lo anterior se añaden carencias vitales tales como sistemas inadecuados de educación y de salud pública, inseguridad y violencia, inexistencia de una soberanía alimentaria y migración causada sobre todo por la falta de oportunidades que conduce no sólo a la "expulsión" de sus propios países sino a sufrir situaciones de exclusión en los países de destino. Existe un real peligro de que asuntos de importancia sean finalmente decididos por una estructura cada vez más centralizada y poco participativa que existe en y entre nuestros países.

6. Las políticas de comercio tienen que ser formuladas para estimular el crecimiento pero enfocadas dentro de una propuesta de desarrollo integral como alternativa para combatir la pobreza, la exclusión y superar el hambre. Urgimos a los líderes políticos y funcionarios públicos a tener presentes estas metas. Como pastores de los pueblos de América Latina y El Caribe, estamos preocupados porque no vemos que los Tratados de Libre Comercio (TLC) que se vienen negociando entre los Estados Unidos y los países de la región sean capaces de incrementar las oportunidades para las personas más pobres y vulnerables, de modo que efectivamente sean incorporadas en condiciones de equidad. Conviene que los países interesados aprendan lecciones de las experiencias de TLC actualmente en curso como las de México y Chile y cómo vienen afectando a dichas personas más pobres y vulnerables. Hay que asegurar que no consoliden un modelo económico exclu-

7. Para que los pobres se beneficien realmente del comercio, deben preverse con anterioridad impactos negativos como los efectos distributivos de las políticas que van a aplicarse. Por ello nos parece que el tratado debe reestructurarse y que se debe impulsar una agenda de medidas de transformación institucional y de políticas públicas, especialmente en el campo de la educación, salud pública, financiamiento, transferencia tecnológica y otros que modifiquen las actuales tendencias excluyentes y de concentración de la riqueza. Al mismo tiempo, es necesario implementar medidas complementarias que creen oportunidades para que los empobrecidos y excluidos puedan beneficiarse del comercio y se atiendan las circunstancias específicas de las personas con discapacidades, así como el fortalecimiento de la democracia participativa.

8. Por otra parte, nos preocupa que en los TLC la educación superior esté siendo manejada en gran parte como una mercancía. La educación, en este contexto, ya no es vista como un "bien público" y un derecho humano fundamental. Por esta razón se recomienda a los gobiernos que no suscriban ningún compromiso en esta materia en el marco del Acuerdo general sobre el Comercio de Servicios (GATS) de la OMC. (ver Carta de Porto Alegre emanada de la III Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas, 2002).

II. Tratados de Libre Comercio: algunas consideraciones sobre puntos específicos

9. Tomando en cuenta la Enseñanza Social de la Iglesia y la situación de nuestros pueblos, quisiéramos hacer algunas consideraciones sobre puntos claves de los TLC y señalar algunos aspectos que proponemos se tomen en cuenta:

10. En primer lugar, reconocemos la importancia del comercio y de los tratados comerciales; cele-

bramos el hecho que el intercambio, si está estructurado adecuadamente, tiene la potencialidad de fomentar la productividad, la creatividad y el crecimiento económico, el cual podría ser un aporte importante para el desarrollo humano integral. Pero no podemos olvidar que, si bien el mercado tiene su propia lógica y fomenta la eficiencia, no tiene su propia ética para asegurar de por sí dicho desarrollo humano integral.

11. Por eso consideramos importante garantizar que el marco moral y jurídico de los TLC, además de asegurar los derechos de adecuadas políticas agrarias, estándares laborales justos, regulaciones efectivas del medio ambiente, propiedad intelectual equitativa, promuevan el bien común de todos, especialmente de los pobres y excluidos.

12. Dicho lo anterior, desde la perspectiva moral de la iglesia, presentamos las siguientes observaciones:

Agro. Los TLC podrían dejar más vulnerables a los pequeños productores de nuestros países. Dada la enorme asimetría entre la economía del agro de los Estados Unidos y la de los pequeños agricultores de nuestros países, agravada por los enormes subsidios recibidos por los agro-negocios en los Estados Unidos, los plazos de desgravación y otras medidas propuestas para reemplazar el sistema actual de bandas de precios, dichos tratados pueden resultar insuficientes. También los programas actuales para sustituir la coca y otros cultivos ilícitos podrían ser afectados por los TLC. Se requiere, por tanto, de una voluminosa agenda de cooperación orientada al desarrollo rural que permita a los productores locales competir en condiciones favorables en plazos proporcionales a las transformaciones que se logren. Por su parte, cada uno de nuestros países tendría que adoptar políticas que permitan a los agricultores y trabajadores rurales producir alimentos

para sus pueblos, mantener un ingreso estable y ser actores de un auténtico desarrollo sostenible.

13. Propiedad intelectual. Aunque la protección de la propiedad intelectual es un aspecto fundamental del estado de derecho, las condiciones actuales de la economía internacional favorecen el control monopólico de las grandes empresas transnacionales sobre el conocimiento, con especial repercusión en los campos de la salud y la agricultura. De ahí la urgencia de salvaguardar, en los tratados de libre comercio, el carácter de bien público del conocimiento, y sus posibilidades de creación, diseminación y uso en nuestros países, si se quiere permitir realmente su acceso a la nueva sociedad de conocimiento. Además debe considerarse en particular que los TLC permitirían patentar semillas y seres vivos, así como la proliferación de productos transgénicos, además de la ampliación del período actual del monopolio que las empresas farmacéuticas tienen para la venta de medicamentos. Estas medidas pueden poner en peligro la biodiversidad, el acceso de los productores agrícolas a recursos que son necesarios y la posibilidad de que los pobres adquieran medicinas a bajo precio.

14. Cuestiones Laborales. Los TLC deberían ofrecer una oportunidad para fortalecer la protección de los trabajadores y trabajadoras. Pero en ausencia de compromisos vinculantes para respetar sus derechos, la mayoría de los (las) trabajadores (as) pobres o sin organizaciones que les defiendan, no podrían gozar de los beneficios potenciales de un aumento en el comercio. Hay que tener en cuenta, además, el peligro de un aumento de la explotación de amplios sectores de trabajadores –en especial de las mujeres– en los ámbitos del comercio informal y las maquiladoras. También se debe considerar la posible pérdida del empleo rural y la migración resultante hacia las ciudades o fuera de la región, debido

a la falta de suficientes salvaguardas para proteger a los agricultores pequeños y medianos.

15. Medio Ambiente y derechos de las comunidades. Un aumento en el intercambio comercial podría significar un mayor consumo irresponsable de productos nocivos a la salud, inútiles para la vida, depredadores del medio ambiente y generadores de desechos de todo tipo. Sin protecciones adecuadas vinculantes para el medio ambiente, los TLC no van a estar a la altura de contribuir realmente al uso racional de recursos tales como el agua, el aire, la tierra y los bosques, especialmente por la importancia que los ecosistemas y la biodiversidad tienen para muchos de nuestros países. Nos preocupa de manera particular la vida de las personas y grupos humanos más vulnerables, como son las comunidades indígenas; en este caso, es necesario defender sus derechos fundamentales, como el derecho a su identidad cultural, tan fuertemente marcada por los valores espirituales como el respeto a la vida en todas sus formas.

16. Participación Ciudadana. Los Tratados de Libre Comercio que están en proceso de negociación ofrecen una oportunidad única a los pueblos de la región para expresar y fortalecer una efectiva participación ciudadana que podría garantizar una mayor seguridad para todos. *Pedimos que no se firme un TLC mientras no se llegue a un acuerdo satisfactorio y equitativo entre las partes QUE SEA compatible con la vigencia plena de los derechos humanos. Las negociaciones sobre el TLC deben permitir un proceso participativo e inclusivo de diálogo regional y en cada país, de acuerdo a su propia realidad. Sugerimos que en los países donde tales acuerdos ya fueron ratificados, se abra paso a una auténtica vigilancia ciudadana a fin de controlar su implementación, denunciar los efectos negativos y proponer medidas en favor de las mayorías.* De esta manera los sectores potencialmente afectados podrían presentar

sus propuestas y que éstas se tengan en cuenta. En este proceso es necesario hablar con la verdad: “conocerán la verdad y la verdad les hará libres” (Jn, 8,32).

17. Integración de los pueblos de América. En este proceso deben ser reforzados los mecanismos de integración regional y subregional que ya están en curso, que van más allá de los aspectos puramente comerciales. Necesitamos una integración que incorpore las dimensiones culturales, sociales, políticas, éticas en las relaciones equitativas entre los pueblos y que tenga siempre conciencia de sus vinculaciones históricas profundas.

18. Una Agenda integral. En términos mas amplios, cualquier tratado de comercio debería formar parte de una agenda de desarrollo humano integral que se sustente en los recursos financieros suficientes que permitan a los países de la región no sólo invertir en su capacidad comercial sino también y muy especialmente en un desarrollo humano integral.

19. El indicador moral de los acuerdos debería ser el cómo se logra un efecto positivo en la vida y dignidad de las familias y de los trabajadores pobres y vulnerables, cuya voz dentro de esta discusión debería recibir una atención especial.

Washington,
9 de setiembre de 2005.

Se abrió la Caja de Pandora en los tribunales y en el SENIAT



Las elecciones enmorchadas, las turbulencias del juicio sobre el asesinato de Danilo Anderson, las cumbres de las Américas con sus consecuencias y las sanciones del Seniat contra grandes empresas han dominado el panorama nacional de este mes. Menos mal que Oswaldo Guillén, el 60° Aniversario de la AVEC y los 50 años de Fe y Alegría nos hicieron ver el país con esperanza.

Morochas y elecciones

La cercanía de las elecciones parlamentarias atrae el interés de quienes participan y de quienes no quieren hacerlo. En efecto entre la oposición hay un grupo de movimientos y aun partidos que se oponen a la participación con las actuales normativas y con la composición del Consejo Nacional Electoral (CNE).

Por ello ha estado en el tapete de la discusión la metodología y tecnología a ser utilizada. Uno de los puntos centrales de atención era la espera de la decisión del Tribunal Supremo de Justicia sobre el uso de las llamadas morochas. Para los partidarios del gobierno era muy importante su utilización ya que ello le ayudaría a obtener el objetivo que se tiene trazado de lograr la mayoría absoluta en el parlamento. Para la oposición en cambio la acción iba orientada a su prohibición porque según ellos violentaba el principio constitucional de la participación de las minorías y por ello se habían introducido diversos recursos en dicho tribunal.

En esta perspectiva Súmate pidió sumar su amparo al de AD sobre las morochas. El CNE insistió en que si el TSJ se pronunciaba contra el uso las morochas habría que retrasar las elecciones hasta el primer trimestre del 2.006. Ello aparecía como una presión sobre el TSJ. El PPT indicó que bajo esta circunstancia sería mejor unir elecciones presidenciales y parlamentarias. Por su lado la oposición señalaba que no habría que retrasarlas



Entre los fiscales que investigan el caso se encuentra Yoraco Bauza, quien fuera acusado por Patricia Poleo en una ocasión como uno de los líderes principales de una red de extorsión de la fiscalía donde también estaba Danilo Anderson...

ya que el mecanismo de rehacer las listas es breve. Por fin el TSJ aceptó el amparo demandado por AD, pero luego de la audiencia, aceptó la legalidad del uso de las morochas, al mismo tiempo que negaba que fueran contra el principio constitucional de respeto a las minorías.

A pesar de esta decisión del TSJ, los partidos que propugnan la participación electoral, han decidido seguir participando y están llamando a la población a votar. Quienes adversan esta posición, tienen una razón más para seguir en su política abstencionista.

Sin embargo se siguen solicitando nuevas condiciones tecnológicas para que las votaciones sean confiables y transparentes. El gobierno espera con las morochas sacar 2/3 de los elegidos. El Zulia es territorio de la oposición.

Dentro de esta confrontación un grupo de jóvenes de Primero Justicia fueron detenidos por la DISIP al pegar propaganda electoral juzgada por ella como de incitación al odio. Se acusa a la DISIP de seguimiento y hostigamiento a estos jóvenes. Se les quiere asociar con los esqueletos y calabazas pintadas, propaganda antigubernamental. Se les pone en libertad pero bajo régimen de presentación.

Por su parte la Corte Marcial imputó a José Rafael García García, candidato a la AN por el movimiento republicano por pegar afiches alrededor de la Comandancia General de la Armada en San Bernardino, aunque había afiches oficialistas.

Casos judiciales emblemáticos

Después de un largo silencio sobre el caso judicial de Danilo Anderson la fiscalía imputó ante el tribunal 34 de Control y éste ordenó la detención de Patricia Poleo, Nelson Mezerhanne, presidente del banco federal, Salvador Romani, hijo, cuyo padre pertenece al bloque democrático, General ® Eugenio Añez Núñez, y al Gral (G.N.) Jaime José Escalante Hernández, jefe de Core 1, hombre de confianza del

gobernador del Táchira. Se le sindicó de autorizar el ingreso a Venezuela del explosivo que puso fin a la muerte de Danilo.

A aquél se le pediría un antejucio de mérito por ser militar activo. Se nombró como su sustituto en Core al G/b Luis Alberto Nieto Patiño. Habría algunos más aún no identificados, como presuntos autores intelectuales del asesinato de Danilo Anderson.

Entre los fiscales que investigan el caso se encuentra Yoraco Bauza, quien fuera acusado por Patricia Poleo en una ocasión como uno de los líderes principales de una red de extorsión de la fiscalía donde también estaba Danilo Anderson, lo cual plantea dudas sobre la detención de la periodista.

Una hermana de Anderson declara que todo esto es mentira y que se ocultan los reales implicados, mientras otra lo defiende. El testigo clave para procesarlos sería Geovanny Vásquez de Armas de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) paramilitares. Se autodenomina como médico psiquiatra y colaborador del DAS, servicio de inteligencia colombiano y acusa la intervención de la CIA y otras instituciones norteamericanas. Sin embargo según el DAS él tiene antecedentes penales en Colombia por los delitos de "suplantación, estafa y uso de documento falso". Según el DAS es falsa su autodenominación de psiquiatra y su afirmación de informador del DAS. Habría interrumpido su proceso de inserción y pacificación desde la AUC. Venezuela no ha solicitado información al DAS sobre este testigo.

Alexis Peñuela Márquez testigo clave en el caso de los Guevara habría sido contratado por uno de éstos para asustar a un funcionario policial. Como se ve hay serias **dudas** sobre estos testigos.

Por su parte la fiscal Ortega acusó a Allan Brewer Carías, a Cecilia Sosa, a José Gregorio Vásquez, a Daniel Romero y a Isaac Pérez Recao por el decreto Carmona del 12A.

En el caso de los paramilitares, de Dakтары se sentenció a 3 oficiales. El más sonado de los acusados Gral® Poggioli fue sancionado sólo por dos años, 5 meses y 10 días de cárcel y se le condena sólo por cooperación.

También la Contraloría General de la República sancionaría a Leopoldo López, alcalde de Chacao, por traslado de partidas, aunque no hay propiamente malversación, inhabilitándole para asumir cargos públicos en el próximo período. Lopez se entrevistó con Clodovaldo Russián para clarificar sus actuaciones y manifestar sus autorizaciones y salió esperanzado de ello. El apelaría al TSJ en caso de ser sancionado. Se ve claramente para muchos ciudadanos, una actuación política por haber sido un alcalde exitoso de la oposición.

Otros hechos políticos

- Hubo una nueva reunión de Chávez con Fedecámaras, lo cual implica un descongelamiento de las tirantes relaciones entre ellos. Fedenaga no asistió a dicha reunión, debido a que se juzgó que su presencia convalidaría las acciones que el gobierno ha tomado con respecto al agro. Sin embargo denunció en un documento entregado al Presidente que INTI no ha devuelto tierras expropiadas de las que hay sentencia de devolución del TSJ. Señaló que se han abierto procedimientos administrativos sobre el carácter ocioso e inculco de tierras sin estudios técnicos y con ello se está violando el estado de derecho. No obstante siguen las intervenciones en el campo.

- Una de las visitas que fueron publicitadas fue la del expresidente de Gobierno español Felipe González. Tuvo entrevistas con el presidente Chávez pero se le solicitaron a su vez opiniones sobre lo que él considera como socialismo actual, dando precisiones muy importantes sobre la

relación entre socialismo, gobierno y democracia.

- Los partidos de oposición se desmarcaron de la posición del Card. Castillo Lara quien solicitó la aplicación del art. 350 de la Constitución. Dichos partidos le solicitaron respetuosamente que no se inmiscuya en la política partidista. También rechazaron la aplicabilidad de dicho artículo a la actual coyuntura política. Por su parte el Nuncio con un lenguaje muy diplomático y lleno de caridad señaló que el Cardenal expresa sus opiniones como ciudadano, usando sus derechos, pero que no tiene ninguna representación eclesial.

- El presidente anunció en un discurso la expulsión del país de las Nuevas Tribus. Entre el 22 al 24 de octubre salieron más de 219 misioneros mormones del país.

El presidente en la Cumbre de Las Américas

Chávez clausuró la III Cumbre de los pueblos, la anticumbre de la IV Cumbre de las Américas. Allí en su discurso ofreció enterrar el ALCA y ofreció 100 millones de \$ para el Alcha (lucha contra el hambre), aunque posteriormente matizó que esto es un proceso y que ahora no los tendría. En la Cumbre de las Américas formó bloque con Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay opuestos a fijar fechas para los procesos del ALCA por su carácter desigualitario, mientras que otros 29 países, liderados por México, Canadá y USA, buscan acelerar la constitución del ALCA con fechas y procesos definidos. La verdad que el tema central del empleo para luchar contra la pobreza quedó en sordina frente a este tema no planeado de la reunión. Se estuvo a punto de concluir sin documento final y en pleno fracaso, sin embargo se llegó a un punto de consenso en el documento final donde se establecen las diferencias y se deja para la reunión de Doha de la OMC el retomarlo. Chávez se

siente triunfador, aunque las cosas no están nada claras. Es cierto que Bush recibió un golpe en el ala y abandonó la reunión un día antes al igual que otros presidentes, aunque quedaron sus plenipotenciarios. Pero nuestro presidente no se quedó tranquilo y posteriormente aquí en el país arremetió contra el presidente de México, llamándolo "lacayo del imperio", lo cual produjo un incidente diplomático que culminó con el retiro de los embajadores de ambos países. En estos momentos las relaciones diplomáticas están reducidas al nivel de "encargados de negocios".

Hechos económico-sociales

- Seniat cerró oficinas administrativas de PDVSA-GAS, y mantuvo el cierre por 24 horas del diario *El Impulso* de Barquisimeto. Se alegó acción contra la libertad de expresión. Pero también tomó acciones contra CVG y CANTV.

El caso de *El Impulso* ha sido catalogado de "arbitrario" y como un "intento por establecer la autocensura por medio del terrorismo tributario". La medida, que pudo aplicarse sólo administrativamente, terminó afectando a buen número de lectores. Y aunque el periódico no pudo circular en físico, al menos sí pudo hacerlo en su versión digital. Esto demuestra el rol político de la medida. En efecto, según el editorial del *Impulso* del 28 de octubre: "El gobierno, simplemente, ha utilizado al Seniat como brazo ejecutor de su mordaza". Se sospecha pues que haya retaliación política contra el periódico por el informe presentado por Juan Manuel Carmona con motivo de la reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

El cierre de *El Impulso* fue fuertemente rechazado por la SIP, el Bloque de Prensa Venezolano y la Federación Verdad Venezuela, entre otros y fue aplicado bajo la excusa de que el periódico no había pagado una diferencia de 30 millones de bolívares que correspondían al año 2002.

En el caso del cierre de CANTV se alega incumplimiento en los deberes formales en el pago del IVA (incumplimiento de normas contables). La clausura que inicialmente fue ordenada por 48 horas y con multa de 735 mil bolívares se extendió por 24 horas más y elevó la multa a más de 50 millones de bolívares. Esto último alegándose desacato tributario, pues según funcionarios del SENIAT el número de personas presentes en las áreas operativas de la empresa superaban las autorizadas por el SENIAT. La acción afectó a todas las empresas filiales de la CANTV: Movilnet, CANTV.NET y Venezolana de Guías (Caveguías).

- Un nuevo derrumbe ha golpeado la panamericana Km. 7.5, piedras de más de cuatro toneladas y caída del cerro obstruyó los cuatro canales de circulación. El peligro fue grande por estar cerca de una tubería de gas y de una estación subeléctrica. Un nuevo derrumbe se produjo en la autopista regional del Centro en la vía hacia Tejerías y en el puente de la Cabrería, en el inicio del Edo. Carabobo. Todo ello indica la falta de mantenimiento de nuestro sistema vial.

- SIDOR fue amenazada de reestatización. Ferrominera pide mejores precios para su mineral de hierro y el gobierno precios más adecuados para la industria nacional por parte de SIDOR. No se rompió el diálogo, y parece que se llegó a un entendimiento en Argentina con la mediación de Kichner entre el gobierno y el accionista principal.

- Anunció Chávez aumentos para los médicos que trabajan en el sector público. Se les daría a los médicos un aumento del 50% más un 30% a quienes trabajan 8 horas diarias. Además se les ofreció un bono de 3 millones a quienes laboran 8 horas y 2 a los que lo hacen 6 horas. Pero en el decreto publicado no aparecían especificados los aumentos y los bonos están sujetos a condiciones de exclusividad en el trabajo para el sector público y a inscribirse en un registro espe-

cial. En una reimpresión del decreto se corrigió esta omisión. Los médicos señalan que no desearían bonos sino salarios justos y que están entre los galenos peor pagados de América Latina.

- Veintidós empresas petroleras de las 32 han migrado de convenios operativos a empresas mixtas donde el Estado tiene más del 50% de acciones.

- El informe avance del panorama laboral 2005 de la OIT señala que sólo el 57% de asalariados de Venezuela tiene 57% de protección social. El salario real descendió en 2.2% en 2004. Venezuela goza de la segunda tasa de desempleo más alta de la región a pesar que bajó tres puntos porcentuales (13.2%)

- Chávez amenazó transferir aviones F-16 a Cuba o China. EE.UU señaló la ilegalidad del procedimiento sin su aprobación. De acuerdo al convenio de venta no podrían entregarse sin su consentimiento. Pero este argumento no está claro.

Oswaldo Guillén el triunfador

Ha sido un acontecimiento nacional el triunfo de Guillén como manager de las Medias Blancas de Chicago al ganar la serie mundial de béisbol y ser elegido como manager del año en su división en EE.UU. Mientras tanto la afición nacional se ha quedado sin transmisiones del béisbol rentado iniciado porque los jugadores tienen en sus camisetas logos de cervezas prohibido por la ley resorte y las televisoras no quieren exponerse a sanciones. CONATEL ha dado un plazo de tres semanas sin sanciones para que los equipos eliminen este tipo de publicidad prohibida.



TIPS

- *Felicitemos a la AVEC que a sus 60 años aparece en Venezuela como una presencia de la Iglesia servidora en el mundo educativo.*

- *Nuestros mejores deseos a Fe y Alegría en sus 50 años de atención esmerada a la educación popular. Es de lamentar que las autoridades públicas brillaran por su ausencia en el acto inaugural de la Asamblea Internacional, tratándose de una entidad que ofrece un servicio público a la ciudadanía.*

La lista de los autores y la de categoría temática remite al número del registro, que se halla en el Listado de Títulos 2005 (Revistas 671-680).

Autores

Aguirre, Jesús María 27540, 27682, 27992

Anzibar, J. De 27631

Arrieta Alvarez, José Ignacio 27406

Arzobispado de Caracas 27967

Asociación Venezolana de Educación Católica 27964

Asociación Venezolana de Rectores Universitarios 27629

Avalos Gutiérrez, Ignacio 27687

Ávila Andrade, Jorge 27708

Barráez, Sebastiana 27804

Becerra, Felix 27811

Belmonte, Amalio 27623

Benedicto XVI 27688, 27966

Bisbal, Marcelino 27531

Boersner, Demetrio 27422, 27542, 27710, 27994

Bujanda, Héctor 27678

Calderín, Mabel 27637

Caraballo, Luis Gilberto 27881

Carrasquero A., José Vicente 27695

Casal, Jesús María 27624

Cañizález, Andrés 27707, 27803

Centro Gumilla 27405, 27410, 27411, 27420, 27423, 27525, 27533, 27543, 27621, 27627, 27641, 27677, 27685, 27691, 27693, 27694, 27700, 27709, 27711, 27802, 27808, 27811, 27813; 27817, 27818, 27819, 27820, 27873, 27876, 27883, 27957, 27961, 27870,

27974, 27975, 27981, 27985, 27987, 27989, 27990, 27995, 27998, 27999, 28000

Conferencia Episcopal Latinoamericana 27815, 27997

Conferencia Episcopal Venezolana 27417, 27683, 27703, 27905, 27973

Congregación para la Doctrina de la Fe 27874

Cuarta Cumbre de Las Américas 27993

Cuevas García, María Gabriela 27409

Dahdah, Said 27622

Delgado Bello, Luis Alfredo 27812

Díaz, Luis Carlos 27970

Dupuy, André 27689

Fernández, Eduardo 27528

Foro Permanente de Constructores de Inclusión: Gente que une gente 27412, 27686

Fuenmayor Toro, Luis 27625

García Orso, Luis 27421, 27635

García, Cecilia 27541

Genatios, Carlos 27681, 27877

Gobierno Nacional 27630

González Martín, Miguel 27626

Guerra Brito, José 27698

Hernández B., María Soledad 27527

Hernández, Luis Ovando 27977

Hurtado Grooscors, Héctor 27984; 27960

Juan Pablo II 27633

Kornblith, Miriam 27805

La Cruz F., Clemente 27419, 27706, 27983

Lacroix, Xavier 27871

Lafuente, Marianela 27681, 27877

Latouche R., Miguel Angel 27882, 27971, 27986

Lazcano, Joseba 27407

López, Leopoldo 27416

Lowney, Chris 27969

Machado M., Jesús E. 27638, 27530

Maier, Martin 27529

Marquegui, Antón 27875

Martialay, Roberto 27982

Meléndez, Grecia Elin 27636

Méndez H., Markel R. 27415

Mendible Zurita, Alejandro 27640

Ministerio de Relaciones Exteriores 27536

Molina, Honegger 27539

Muñoz, Rafael 27978

Organización Mundial contra la Tortura 27809

Peraza, Arturo 27526

Peredo Leigue, Antonio 27692

Pérez Morales, Monseñor Ovidio 27814
Pérez, Apolinar 27413, 27704
Prieto, Hugo 27696
Rico, Rodolfo A. 27962
Ríos, Felix A. 27962
Rodríguez-Franco, Xavier 27976
Rojas, Mary 27816
Rossi Guerrero, Felix 27807
Ruiz, Helen 27414
Sáez, Francisco J. 27680
Sánchez Silva, Daniel José 27958
Sanjuán, Ana María 27679, 27697
Santos, Felipe 27880
Soto Parra, Eduardo E. 27991
Stapleton, James 27810
Tal Cual 27634
Torres, Fidel 27690
Trigo, Pedro 27418, 27538, 27632, 27701, 27879, 27968, 27979, 27996
Trombetta, Reynaldo .27872
Universidad Católica Andrés Bello 27628
Vathroder, Klaus 27408, 27532, 27699, 27988
Vera, Alejandro 27963
Vergara, Keyla G. 27962
Virtuoso, Francisco José 27977
Vivancos C., Francisco 27806
Wyssenbach, Jean Pierre 27534, 27537, 27705, 27878
XV Cumbre Iberoamericana 27980
Zanoni López, Wladimir 27959

Categoría temática

ACUERDOS INTERNACIONALES 27638, 27980, 27987, 27993
BIOGRAFÍAS 27405, 27406
CINE 27421, 27541, 27708, 27880, 27970
CINE COLOMBIANO 27635
CINE VENEZOLANO 27817
COMPañÍA DE JESÚS 27405
CONDICIONES ECONÓMICAS 25009, 25098
COOPERACIÓN INTERNACIONAL 27409
COOPERATIVISMO 27813
CULTURA 27420, 27421, 27540, 27541, 27635, 27636, 27690, 27691, 27707, 27708, 27816, 27817, 27818, 27970, 27984, 27985, 27999, 27637
DEPORTES 27687
DERECHOS HUMANOS 27534, 27685, 27810
DESARROLLO COMUNITARIO 27415
DESARROLLO ECONÓMICO 27681
DESARROLLO SUSTENTABLE 27532, 27626
DESASTRES NATURALES 27632, 27971
DIÁLOGO INTERRELIGIOSO 27979
DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA 27419
ECONOMÍA 27680, 27698, 27699, 27806, 27807, 27959
EDUCACIÓN 27527, 27875, 27878, 27407, 27621, 27623, 27624, 27625
ESPIRITUALIDAD 27982
ÉTICA SOCIAL 27871
EXCLUSIÓN SOCIAL 27695
GUERRILLAS 27530
IGLESIA 27973, 27996, 27701, 27706, 27814, 27815, 27808, 27992
INCLUSIÓN SOCIAL 27962
INTEGRACIÓN REGIONAL 27536, 27638
INTERNET 27636, 27637, 27691, 27709, 27818, 27985, 27999
JESUITAS 27528
JUSTICIA 27526
LIDERAZGO 27969
LITERATURA 27420, 27540, 27707, 27816, 27984
MARGINALIDAD 27412
MARIOLOGÍA 27968
MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL 27633, 27634
OPCIÓN POR LOS POBRES 27539
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 27413, 27414
PASTORAL 27418, 27538, 27983
POBREZA 27408
POLÍTICA 27622, 27631, 27678, 27692, 27694, 27704, 27802,

27803, 27805, 27819, 27957, 27976, 27977, 27991, 28000

POLÍTICA EXTERIOR 27679

POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN 27996

POLÍTICAS PÚBLICAS 27531

PROBLEMAS SOCIALES 27686

PRODUCTIVIDAD 27960

PROYECTOS DE DESARROLLO 27628

RELACIONES IGLESIA-ESTADO 27804, 27966, 27967, 27992

RELACIONES INTERNACIONALES 27422, 27542, 27986, 27994

RELIGIÓN 27701

SALUD PÚBLICA 27958

SEGURIDAD 27679, 27697

SEGURIDAD CIUDADANA 27416

SEGURIDAD SOCIAL 27978

SERVICIOS SOCIALES 27962, 27963

SISTEMAS ELECTORALES 28000

SOCIOLOGÍA LABORAL 27812

SOLIDARIDAD 27537, 27964

TEATRO 27690

TELECOMUNICACIONES 27410

TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN 27529

TRATADOS INTERNACIONALES 27993

Listado de títulos (revistas 671-680)

27405

Editorial: el legado del padre Manuel Aguirre s.j.

Centro Gumilla; Nº 671, (Ene.-Feb. 2005), pp. 2-3

JESUITAS; MANUEL AGUIRRE ELORRIAGA; DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA; EDITORIAL

27406

A los cien años de su nacimiento: recordando al Padre Manuel Aguirre Elorriaga s.j.

Arrieta Alvarez, José Ignacio; Nº 671, (Ene.-Feb. 2005), pp. 4-5

COMPAÑIA DE JESUS; JESUITAS; FORMACION CRISTIANA

27407

Iglesia y educación: apuntes históricos para un discernimiento cristiano.

Lazcano, Joseba; Nº 671, (Ene.-Feb. 2005), pp. 6-11

EDUCACION; IGLESIA; DISCERNIMIENTO; CRISTIANOS; PACTO SOCIAL; ELITES; CLASE POPULAR; RELIGIOSOS

27408

¿Detrás de la pobreza o detrás de la riqueza? "De qué sirve ser moderno, si no paga".

Vathroder, Klaus; Nº 671, (Ene.-Feb. 2005), pp. 12-13

MODERNIDAD; ESTRATIFICACION SOCIAL; CULTURA; POBRES; ELITES

27409

El financiamiento externo a las organizaciones de la sociedad venezolana. ¿Es delito?.

Cuevas García, María Gabriela; Nº 671, (Ene.-Feb. 2005), pp.14-17

FINANCIAMIENTO EXTERNO; LIBERTAD DE ASOCIACION; DERECHO INTERNACIONAL; SUBSIDIOS; ONGS; COFAVIC; IPYS; PROVEA

27410

La liberación de las telecomunicaciones y sus grandes ofertas.

Centro Gumilla; Nº 671, (Ene.-Feb. 2005), p. 17

CANTV; TELCEL; MOVILNET; DIGITEL; OFERTAS DE PRECIO

27411

Ecos y comentarios.

Centro Gumilla; Nº 671, (Ene.-Feb. 2005), pp. 18,31

LEY DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE RADIO Y TELEVISION; JESUITAS; PASTORAL

27412

Criminalidad y exclusión: acuerdos para construir seguridad.

Foro Permanente de Constructores de Inclusión: Gente que une gente; Nº 671, (Ene.-Feb. 2005), pp. 19-24

EXCLUSION SOCIAL; INCLUSION SOCIAL; CRIMINALIDAD; VIOLENCIA; SOCIEDAD; COMUNIDAD; ESTADO; VIOLENCIA URBANA; INSEGURIDAD; DOSSIER

27413

Una Trilla sin violencia y sin drogas para nuestros hijos.

Pérez, Apolinar; Nº 671, (Ene.-Feb. 2005), pp. 25-26

BARRIOS; VIOLENCIA URBANA, DROGAS; COMUNIDAD, REDES COMUNITARIAS; SEGURIDAD; CENTRO GUMILLA ; DOSSIER

27414

Enfrentamiento de la violencia en Petare.

Ruiz, Helen; Nº 671, (Ene.-Feb. 2005), p. 26

BARRIOS; VIOLENCIA URBANA; DELINCUENCIA; PARTICIPACION COMUNITARIA; FUNDACION LUZ Y VIDA

27415

Abriendo espacios para el reconocimiento, el encuentro y la imaginación.

Méndez H., Markel R.; Nº 671, (Ene.-Feb. 2005), pp. 26-27

PARTICIPACION COMUNITARIA; COMUNIDAD; JUVENTUD; TEATRO; FUNDACION MEDATIA; DOSSIER

27416

Municipio y ciudadanía construyen seguridad.

López, Leopoldo; N° 671, (Ene.-Feb. 2005), p. 27

DELINCUENCIA; CRIMINALIDAD; REDES SOCIALES; ALCALDIA DE CHACAO; DOSSIER

27417

Documento: Exhortación diálogo y perdón para la paz.

Conferencia Episcopal Venezolana; N° 671, (Ene.-Feb. 2005), pp. 28-29

DIALOGO SOCIAL; SOCIEDAD; CONVIVENCIA SOCIAL; PAZ SOCIAL; IGLESIA VENEZOLANA; DOCUMENTOS

27418

Quinta sesión del Concilio Plenario Venezolano.

Trigo, Pedro; N° 671, (Ene.-Feb. 2005), pp. 32-36

EDUCACION, LITURGIA; COMUNION; CONCILIO PLENARIO VENEZOLANO

27419

La conveniente sustentación y asistencia social del clero.

La Cruz F., Clemente; N° 671, (Ene.-Feb. 2005), pp. 37-38

CLERO; LEGISLACION LABORAL, DERECHO CANONICO; ASISTENCIA SOCIAL

27420

El evangelio de los audaces.

Centro Gumilla; N° 671, (Ene.-Feb. 2005), pp. 39-40

LIDERAZGO; POLITICA; CRISTIANOS; ETICA; LIBROS

27421

La mala educación.

García Orso, Luis; N° 671, (Ene.-Feb. 2005), pp. 41-42

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA; ALMODOVAR; PELICULA; FLASH

27422

Hora internacional: comienza otro año peligroso.

Boersner, Demetrio; N° 671, (Ene.-Feb. 2005), pp. 43-45

DESASTRES NATURALES; TERRORISMO; POLITICA EXTERIOR; GEOPOLITICA; INTEGRACION; POPULISMO; NEGOCIACION

27423

Vida nacional: de la muerte de Anderson a las reorganizaciones políticas y agrarias.

Centro Gumilla; N° 671, (Ene.-Feb. 2005), pp. 46-48

VIOLENCIA URBANA, TERRORISMO; DENUNCIAS; PRESOS POLITICOS; MAGISTRADOS; FUNCIONARIOS PUBLICOS; INTERVENCION DEL ESTADO; PROPIEDAD DE LA TIERRA

27525

Editorial: trasfondo del caso Granda.

Centro Gumilla; N° 672, (Mar. 2005), pp. 50-51

SOBERANIA; FRONTERAS; GUERRILLA; EDITORIAL

27526

Falta la misión libertad.

Peraza, Arturo; N° 672, (Mar. 2005), pp. 52-53

LIBERTAD; VIOLENCIA; CODIGO ORGANICO PROCESAL PENAL; POBLACION PENAL

27527

La educación venezolana: ¿entre decretos!

Hernández B., María Soledad; N° 672, (Mar. 2005), pp. 54-56

EDUCACION PUBLICA; EDUCACION PRIVADA; INTERVENCION DEL ESTADO; DECRETOS

27528

Mi recuerdo de Manuel Aguirre.

Fernández, Eduardo; N° 672, (Mar. 2005), p. 55

VIDA RELIGIOSA; VIRTUDES CRISTIANAS; MANUEL AGUIRRE ELORROIAGA

27529

Oscar Romero: signo de contradicción.

Maier, Martin; N° 672, (Mar. 2005), pp. 57-58

MONSEÑOR ROMERO; VIOLENCIA; JUSTICIA SOCIAL

27530

Guerrillas y fronteras.

Machado, Jesús; N° 672, (Mar. 2005), pp. 59

FRONTERAS; CONFLICTO ARMADO

27531

Cuando la cultura y la comunicación se proyecta desde el Estado.

Bisbal, Marcelino; N° 672, (Mar. 2005), pp. 60-62

COMUNICACION; POLITICA CULTURAL; POLITICA DE COMUNICACION; INFORMACION; CULTURA; ESTADO; PRESUPUESTO; GASTO PUBLICO

27532

Babel o pentecostés: el Foro Social Mundial en Porto Alegre 2005.

Vathroder, Klaus; N° 672, (Mar. 2005), pp. 63-65

DESARROLLO SOCIAL; COOPERACION INTERNACIONAL; DESARROLLO POLITICO

27533

Ecos y comentarios.

Centro Gumilla; N° 672, (Mar. 2005), pp. 66, 79

DEFICIT; PRESUPUESTO; REFORMA AGRARIA; GENOCIDIO

27534

Informe Provea 2004: derechos y hechos.

Wyszenbach, Jean Pierre; N° 672, (Mar. 2005), pp. 67-76

DERECHO AL TRABAJO; SEGURIDAD CIUDADANA; SEGURIDAD SOCIAL; DERECHO A LA ALIMENTACION; DERECHO A LA SALUD; DERECHO A LA EDUCACION; DERECHO A LA VIVIENDA; COMUNIDADES INDIGENAS; DERECHO A LA TIERRA; DERECHOS CIVILES; DERECHOS POLITICOS; DERECHO A LA JUSTICIA; DERECHO AL ASILO; PROVEA; DOSSIER

27535

Documento: Oferta del diplomado en derechos humanos.

Universidad Católica Andrés Bello; N° 672, (Mar. 2005), p. 77

FORMACION CONTINUA; DERECHOS HUMANOS; DOCUMENTOS

27536

Comunicado.

Ministerio de Relaciones Exteriores; N° 672, (Mar. 2005), p. 78

COEXISTENCIA PACIFICA; RELACIONES EXTERIORES

27537

Premios Monseñor Romero, José Gregorio Hernández y Juan XXIII.

Wyszenbach, Jean Pierre; N° 672, (Mar. 2005), pp. 80-83

SOLIDARIDAD SOCIAL; SALUD; ECOLOGIA; IGLESIA; MOVIMIENTO JUVENIL HUELLAS; PREMIO MONSEÑOR ROMERO; COMUNIDADES ECLESIASTICAS DE BASE

27538

Un buen documento, pero más religioso que cristiano.

Trigo, Pedro; N° 672, (Mar. 2005), pp. 84-86

LITURGIA; VIDA RELIGIOSA; CRISTIANOS; IGLESIA; CONCILIO

27539

Una propuesta cultural (reflexión para semana santa).

Molina, Honegger; N° 672, (Mar. 2005), p. 87

VALORES; SOCIEDAD

27540

Educación para humanizar.

Aguirre, Jesús María; N° 672, (Mar. 2005), p. 88

EDUCACION; EDUCADORES; VALORES; LIBROS

27541
Mar adentro.
García, Cecilia; N° 672, (Mar. 2005), pp. 89-90
COMUNICACION; EUTANASIA; PELICULA; AMENABAR; FLASH

27542
Hora internacional: ¿Tres fuerzas americanas y mundiales?.
Boersner, Demetrio; N° 672, (Mar. 2005), pp. 91-93
COOPERACION INTERNACIONAL; DEMOCRACIA; POLITICAS DE GOBIERNO; VOTACIONES; PAZ

27543
Vida nacional: la crisis con Colombia y la involución de los derechos humanos.
Centro Gumilla; N° 672, (Mar. 2005), pp. 94-96
RELACIONES EXTERIORES; CASO GRANDA; SOBERANIA NACIONAL; DERECHOS HUMANOS; TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA; LATIFUNDIOS; ELECCIONES

27621
Editorial: la universidad: ¿lo es o no?.
Centro Gumilla; N° 673, (Abr. 2005), pp. 98-99
UNIVERSIDADES; DECRETO 3.444; INTERVENCION DEL ESTADO; REFORMA UNIVERSITARIA; EDITORIAL

27622
La no tan simple idea de democracia.
Dahdah, Said; N° 673, (Abr. 2005), pp. 100-102
SISTEMAS POLITICOS; DEMOCRACIA; DICTADURA; PARTICIPACION; DEMOCRACIA

27623
Autonomía, universidad y Ley de Educación Superior.
Belmonte, Amalio; N° 673, (Abr. 2005), pp. 103-105
EDUCACION; AUTONOMIA UNIVERSITARIA; LEY DE EDUCACION SUPERIOR; REFORMA UNIVERSITARIA; POLITICA

27624
Comentarios sobre el anteproyecto de Ley Educación Superior.
Casal, Jesús María; N° 673, (Abr. 2005), pp. 106-110
LEY DE EDUCACION SUPERIOR; REFORMA EDUCATIVA; PLANIFICACION DE LA EDUCACION; AUTONOMIA UNIVERSITARIA; EDUCACION PUBLICA; EDUCACION PRIVADA; MARCO INSTITUCIONAL

27625
Que alguien me explique.
Fuenmayor Toro, Luis; N° 673, (Abr. 2005), p. 107
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES; EDUCACION PRIVADA; INTERVENCION DEL ESTADO

27626
Objetivos de desarrollo del milenio: ¿palanca para el cambio o desarrollo en rebajas?.
González Martín, Miguel; N° 673, (Abr. 2005), pp. 111-113
ECONOMIA; GLOBALIZACION; DESARROLLO; ECODesarrollo

27627
Ecos y comentarios.
Centro Gumilla; N° 673, (Abr. 2005), pp. 114,127
DERECHOS HUMANOS; RELIGIOSOS; VIOLENCIA; DESARROLLO ENDOGENO

27628
Dossier: Universidad Católica Andrés Bello 2005: para Venezuela 2015.
Universidad Católica Andrés Bello; N° 673, (Abr. 2005), pp. 98-99
EDUCACION; SOCIEDAD; POBREZA; POLITICA; UNIVERSIDAD; IDENTIDAD; PROFESIONALES; DOSSIER

27629
Documento: comunicado.
Asociación Venezolana de Rectores Universitarios; N° 673, (Abr. 2005), p. 124
RECTORES; UNIVERSIDADES; DECRETO 3.444; AUTONOMIA UNIVERSITARIA; CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES; LEY DE UNIVERSIDADES; POLITICAS DE EDUCACION; DOCUMENTOS

27630
Documento: Decreto 3.444 mediante el cual se reforma el reglamento orgánico del MES: 27 de enero de 2005.
Gobierno Nacional; N° 673, (Abr. 2005), pp.125-126
DECRETO 3.444; INTERVENCION DEL ESTADO; POLITICAS DE EDUCACION; DOCUMENTOS

27631
Ecuador: Lucio Gutiérrez o la fuga hacia adelante.
Anzibar, J. de; N° 673, (Abr. 2005), pp. 128-129
AUTORITARISMO; GOBIERNO; LUCHO GUTIERREZ

27632
Trasfondo de los desastres provocados por las lluvias.
Trigo, Pedro; N° 673, (Abr. 2005), pp. 98-99
INUNDACIONES; PREVENCION DE DESASTRES; RESPONSABILIDAD SOCIAL; AUTORIDADES NACIONALES

27633
Los medios de comunicación al servicio del entendimiento entre los pueblos: mensaje de Juan Pablo II para la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales 2005.
Juan Pablo II; N° 673, (Abr. 2005), pp. 132-133
COMUNICACION; MENSAJE; JUAN PABLO II; PAPA; IGLESIA

27634
Católicos sin voz ni voto.
Tal Cual; N° 673, (Abr. 2005), p. 133
LEY DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN RADIO Y TELEVISION; LEGISLACION; COMITES

27635
María llena eres de gracia.
García Orso, Luis; N° 673, (Abr. 2005), pp. 134-135
COMUNICACION; CINE; PELICULA; FLASH

27636
Redeconomía.
Meléndez, Grecia Elin; N° 673, (Abr. 2005), p. 136
RED SOCIOECONOMICA; CONOCIMIENTO; ECONOMIA; ENRED

27637
Red de información y documentación en comunicación y cultura de Venezuela: RECOM.
Calderín, Mabel; N° 673, (Abr. 2005), p. 137
COMUNICACION; RED DE COMUNICACION; FLASH; ENRED

27638
Hora internacional: ¿Brasil integrado?.
Machado M., Jesús E.; N° 673, (Abr. 2005), p. 138
ACUERDOS ECONOMICOS INTERNACIONALES; RELACIONES COMERCIALES; ALCA; ACUERDOS ENERGETICOS; DOCUMENTOS

27640
El pasado histórico brasilero y el futuro sudamericano.
Mendible Zurita, Alejandro; N° 673, (Abr. 2005), pp. 140-141
IDENTIDAD; ESTADO; AMERICA DEL SUR; DESARROLLO

27641

Vida nacional: la confrontación colombiana es desplazada por Bush y da paso a la devaluación.

Centro Gumilla; N° 673, (Abr. 2005), pp. 142-144
SOCIALISMO; RELACIONES DIPLOMATICAS; MAGNICIDIO; UNIVERSIDADES; POLITICA HABITACIONAL; DAMNIFICADOS

27677

Editorial: un creyente muy humano.

Centro Gumilla; N° 674, (May. 2005), pp. 146-147
JUAN PABLO II; PAPA; VIDA RELIGIOSA; HUMANISMO CRISTIANO; EDITORIAL

27678

11-A el fascismo de los invisibles.

Bujanda, Héctor; N° 674, (May. 2005), pp. 148-150
CONFLICTOS SOCIALES; GOBIERNO

27679

La nueva agenda de seguridad de Venezuela. I: algunos elementos para su discusión

Sanjuán, Ana María; N° 674, (May. 2005), pp. 151-154
RELACIONES INTERNACIONALES; DEFENSA NACIONAL; SEGURIDAD HUMANA; SOCIEDAD; ESTADO; INSEGURIDAD

27680

El crecimiento como panacea: el arte de tropezar infinitas veces con la misma piedra.

Sáez, Francisco J.; N° 674, (May. 2005), pp. 155-157
CRECIMIENTO ECONOMICO; PRODUCTIVIDAD; PRODUCTO INTERNO BRUTO

27681

Debilitación institucional y desarrollo endógeno.

Genatios, Carlos; Lafuente, Marianela; N° 674, (May. 2005), pp. 158-161
DESARROLLO ENDOGENO; ADMINISTRACION PUBLICA; POLITICAS PUBLICAS; INTEGRACION REGIONAL; INDUSTRIA PETROLERA

27682

Dossier: Juan Pablo II: signo de contradicción.

Aguirre, Jesús María; N° 674, (May. 2005), pp. 163-172
IGLESIA CATOLICA; PAPA; JUAN PABLO II; DOSSIER

27683

Documento: Comunicado de la Conferencia Episcopal Venezolana, tras conocer la noticia del deceso del Papa Juan Pablo II.

Conferencia Episcopal Venezolana; N° 674, (May. 2005), p. 173
IGLESIA CATOLICA VENEZOLANA; PAPA; JUAN PABLO II; DOCUMENTOS

27684

Documento: Decreto de duelo nacional por el fallecimiento del Papa Juan Pablo II.

Presidencia de la República; N° 674, (May. 2005), p. 174
PAPA; JUAN PABLO II; GOBIERNO; DECRETO; DOCUMENTOS

27685

Ecos y comentarios.

Centro Gumilla; N° 674, (May. 2005), pp. 162;175
DERECHO INTERNACIONAL; DERECHO DE PARTICIPACION; ONG

27686

Criminalidad y exclusión: las comunidades proponen soluciones.

Foro Permanente de Constructores de Inclusión: Gente que une Gente; N° 674, (May. 2005), pp. 176-177
SOCIOLOGIA; CRIMINALIDAD; EXCLUSION SOCIAL

27687

¿Y si la Vinotinto no clasifica?

Avalos Gutiérrez, Ignacio; N° 674, (May. 2005), pp. 178-180
FUTBOL

27688

Habemus Papam: Joseph Ratzinger, Benedicto XVI.

Benedicto XVI; N° 674, (May. 2005), pp. 181-183
HOMILIA; CONCLAVE; RATZINGER, JOSEPH; PAPA BENEDICTO XVI; IGLESIA CATOLICA

27689

¡No tengan miedo!

Dupuy, André; N° 674, (May. 2005), pp. 184-185
NUNCIO APOSTOLICO; DIPLOMACIA; HONORES; IGLESIA CATOLICA VENEZOLANA

27690

Un espacio para el porvenir.

Torres, Fidel; N° 674, (May. 2005), p. 186
FUNDACION MEDATIA; EDUCACION; LIBROS

27691

Google scholar.

Centro Gumilla; N° 674, (May. 2005), p. 187
COMUNICACION; NUEVAS TECNOLOGIAS; ENRED

27692

Bolivia: los retos y los restos.

Peredo Leigue, Antonio; N° 674, (May. 2005), pp. 188-189
GOBIERNO; ASAMBLEAS CONSTITUYENTES; CENTRALIZACION; CONFLICTOS SOCIALES

27693

Vida nacional.

Centro Gumilla; N° 674, (May. 2005), pp. 190-192
DERECHOS HUMANOS; DERECHOS FUNDAMENTALES; ADMINISTRACION PUBLICA; POLITICAS DE EDUCACION

27694

Editorial: la toma total del poder ¿es el mejor camino?

Centro Gumilla; N° 675, (Jun. 2005), pp. 194-196
PODER POLITICA; PODERES; PODER EJECUTIVO; EDITORIAL

27695

Exclusión como política.

Carrasquero A., José Vicente; N° 675, (Jun. 2005), pp. 197-199
EXCLUSION; POBREZA; TRABAJO; PARTICIPACION SOCIAL

27696

"No les caemos bien a los gobiernos".

Prieto, Hugo; N° 675, (Jun. 2005), p. 201
DERECHOS CIVILES; DERECHOS HUMANOS; POLITICA; LIBERTAD DE EXPRESION; ENTREVISTA

27697

La nueva agenda de seguridad de Venezuela II.

Sanjuán, Ana María; N° 675, (Jun. 2005), pp. 202-205
DEFENSA NACIONAL; DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; SEGURIDAD HUMANA; POLITICA EXTERIOR; ESTRATEGIAS

27698

Reservas internacionales, políticas cambiarias e inflación.

Guerra Brito, José; N° 675, (Jun. 2005), pp. 206-207
RESERVAS INTERNACIONALES; POLITICA CAMBIARIA; INFLACION; MACROECONOMIA

27699

Las remesas: una moneda con dos caras.

Vathroder, Klaus; N° 675, (Jun. 2005), pp. 208-209
REMESAS; INVERSION EXTRANJERA; MONEDA

27700

Ecos y comentarios.

Centro Gumilla; N° 675, (Jun. 2005), pp. 210, 223
GOBIERNO; MEDIOS DE COMUNICACION; SANCIONES ECONOMICAS; GASTOS PUBLICOS; PUBLICIDAD; TENENCIA DE LA TIERRA; PERIODISTAS

27701

Dossier: retos para el nuevo pontificado.

Trigo, Pedro; N° 675, (Jun. 2005), pp. 211-216
BENEDICTO XVI; PAPA; CRISTIANOS; SUJETO SOCIAL; DIALOGO INTERRELIGIOSO; CULTURA; INCULTURACION; TERCER MUNDO; INSTITUCION ECLESIASTICA; DOSSIER

27702

Documento: Homilía de Benedicto XVI en la misa que da comienzo a su pontificado.

Ratzinger, Joseph; N° 675, (Jun. 2005), pp. 217-220
BENEDICTO XVI; PAPA; HOMILIA; DOCUMENTOS

27703

Documento: Comunicado del episcopado venezolano con ocasión de la elección del nuevo pontífice Benedicto XVI.

Conferencia Episcopal Venezolana; N° 675, (Jun. 2005), pp. 221-222
BENEDICTO XVI; PAPA; DOCUMENTOS

27704

Las cadenas del pueblo: el populismo chavista.

Pérez, Apolinar; N° 675, (Jun. 2005), pp. 224-226
POPULISMO; PARTIDOS POLITICOS; POBREZA; MARGINALIDAD; REPRESENTACION POLITICA; SUJETO SOCIAL; SECTARISMO POLITICO; GOBIERNO

27705

Las casas de la alimentación.

Wyszenbach, Jean Pierre; N° 675, (Jun. 2005), pp. 227-228
PROGRAMAS SOCIALES; AYUDA ALIMENTARIA; NECESIDADES BASICAS; ALIMENTACION; ORGANIZACION COMUNITARIA; SOLIDARIDAD SOCIAL

27706

La renovación eclesial.

La Cruz F., Clemente; N° 675, (Jun. 2005), pp. 229-230
CRISIS INSTITUCIONAL; RELIGION; CRISTIANOS; RENOVACION ECLESIAL; IGLESIA

27707

Hugo Chávez sin uniforme. una historia personal.

Cañizález, Andrés; N° 675, (Jun. 2005), p. 231
BIOGRAFIAS; HUGO DE LOS REYES CHAVEZ FRIAS; POLITICA; PERIODISMO DE INVESTIGACION; LIBROS

27708

Voces inocentes.

Ávila Andrade, Jorge; N° 675, (Jun. 2005), pp. 232-233
COMUNICACION; GUERRILLA; MANDOKI; PELICULA; FLASH

27709

Google ofrece ya acceso a libros digitalizados.

Centro Gumilla; N° 675, (Jun. 2005), p. 234
NUEVAS TECNOLOGIAS; DESARROLLO; DIGITALIZACION; CULTURA; LIBROS, ENRED

27710

Hora internacional: Búsqueda de caminos nuevos.

Boersner, Demetrio; N° 675, (Jun. 2005), pp. 235-237
PAPA, BENEDICTO XVI; MANTENIMIENTO DE LA PAZ; ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS; POLITICA EXTERIOR; IDENTIDAD REGIONAL; GEOPOLITICA; COOPERACION ECONOMICA

27711

Vida nacional: enredos del petróleo, partidos y salarios.

Centro Gumilla; N° 675, (Jun. 2005), pp. 238-240
PETROLEO; INGRESOS POR EXPORTACIONES; DIVISAS; PRODUCCION; PDVSA; CITGO; SALARIOS; PARTIDOS POLITICOS; MVR

27802

Editorial: desconfianza electoral.

Centro Gumilla; N° 676, (Jul. 2005), pp. 242-243
ELECCIONES; VOTOS; PARTIDOS POLITICOS; CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

27803

Cuatro acciones (necesarias) para la oposición venezolana.

Cañizález, Andrés; N° 676, (Jul. 2005), pp. 224-246
OPOSICION; ELECCIONES; PAPEL DE LOS MEDIOS; PROYECTO POLITICO

27804

La historia juzgará nuestros errores: extracto de la entrevista al Arzobispo de Caracas Nicolás Bermúdez.

Barráez, Sebastiana; N° 676, (Jul. 2005), pp. 247-248
IGLESIA CATOLICA VENEZOLANA; GOBIERNO; JUSTICIA SOCIAL

27805

¿Cómo se fabrica un partido hegemónico?.

Kornblith, Miriam; N° 676, (Jul. 2005), pp. 249-251
SISTEMAS ELECTORALES; FINANCIAMIENTO; PARTIDOS POLITICOS

27806

Muchos "millarditos" más.

Vivancos C., Francisco; N° 676, (Jul. 2005), pp. 252-254
RESERVAS INTERNACIONALES; DIVISAS; POLITICA ECONOMICA; BANCO CENTRAL DE VENEZUELA; PETROLEOS DE VENEZUELA

27807

La sombra de Pérez Alfonso en los mercados petroleros.

Rossi Guerrero, Felix; N° 676, (Jul. 2005), pp. 255-257
PETROLEO; MERCADOS PETROLEROS; OPEP; PRODUCCION; PAISES NO OPEP

27808

Dossier: retos y desafíos del compromiso social de la Iglesia Católica venezolana.

Centro Gumilla; N° 676, (Jul. 2005), pp. 259-265
DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA; PASTORAL SOCIAL; RELIGIOSOS; LAICOS; REALIDAD SOCIAL; POBREZA; ORGANIZACIONES SOCIALES; SOCIEDAD; GLOBALIZACION; DOSSIER

27809

Documento: Declaración de la Organización Mundial contra la Tortura: 93a Sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Organización Mundial Contra la Tortura; N° 676, (Jul. 2005), pp. 266-268
SINDICALISMO; REPRESENTACION DE LOS TRABAJADORES; ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO, DOCUMENTOS

27810

Documento: Declaración del día mundial del refugiado: escuchar y aprender de las personas desplazadas por la fuerza.

Stapleton, James; N° 676, (Jul. 2005), pp. 269-270
REFUGIADOS; DERECHOS HUMANOS; DESPLAZADOS; DOCUMENTOS

-
- 27811
Ecos y comentarios.
Becerra, Felix; Centro Gumilla; N° 676, (Jul. 2005), pp. 258, 271
IGLESIA; FUNCIONARIOS PUBLICOS; PODER JUDICIAL; EDUCACION PUBLICA; EDUCACION PRIVADA; DESCENTRALIZACION; GOBIERNO REGIONAL; EDUCACION
-
- 27812
¿Los trabajadores como patronos?
Delgado Bello, Luis Alfredo; N° 676, (Jul. 2005), pp. 272-274
EMPRESAS PUBLICAS; EMPRESAS PRIVADAS; COGESTION; TRABAJADORES; EMPRESARIOS; AUTOGESTION; COOPERATIVISMO; ENRED
-
- 27813
Las cooperativas de Mondragón reciben la distinción vaticana.
Centro Gumilla; N° 676, (Jul. 2005), pp. 275-276
COOPERATIVAS; ECONOMIA SOCIAL; SOLIDARIDAD SOCIAL
-
- 27814
50 aniversario del CELAM: integración continental de la Iglesia.
Pérez Morales, Monseñor Ovidio; N° 676, (Jul. 2005), pp. 277-278
IGLESIA CATOLICA; CELAM; INTEGRACION
-
- 27815
Para que nuestros pueblos tengan vida.
Conferencia Episcopal Latinoamericana; N° 676, (Jul. 2005), p. 279
CELAM; PAPA; BENEDICTO XVI; ASAMBLEAS; MENSAJES
-
- 27816
Dos mundos: serie editorial de pensamiento católico hispanoamericano.
Rojas, Mary; N° 676, (Jul. 2005), p. 280
PENSAMIENTO CATOLICO; RESEÑAS; LIBROS
-
- 27817
Premios del Festival de Cine de Mérida.
Centro Gumilla; N° 676, (Jul. 2005), pp. 281-282
PELICULAS; AUDIOVISUALES; PREMIOS; FESTIVALES DE CINE; FLASH
-
- 27818
¿Quiere saber cuál es mejor correo electrónico gratuito?
Centro Gumilla; N° 676, (Jul. 2005), pp. 283
NUEVAS TECNOLOGIAS; ENRED
-
- 27819
Hora internacional: Desde Bolivia.
Centro Gumilla; N° 676, (Jul. 2005), pp. 284-285
GOBIERNO; IGLESIA CATOLICA; CONFLICTOS SOCIALES; SECTORES SOCIALES
-
- 27820
Vida nacional: petróleo, MVR y derrumbes.
Centro Gumilla; N° 676, (Jul. 2005), pp. 286-288
PETROLEO; PARTIDOS POLITICOS; GOBIERNO; MVR; RELACIONES INTERNACIONALES; DERECHO INTERNACIONAL; ELECCIONES
-
- 27870
Editorial: la revancha laicista de la revolución.
Centro Gumilla; N° 677, (Ago. 2005), pp. 290-292
IGLESIA CATOLICA; LAICOS; GOBIERNO
-
- 27871
Sobre el matrimonio homosexual: de la reivindicación a la confusión.
Lacroix, Xavier; N° 677, (Ago. 2005), pp. 293-299
SOCIEDAD; MATRIMONIO; HOMOSEXUALES; ETICA; MORAL
-
- 27872
Dos laicos opinan.
Trombetta, Reynaldo; N° 677, (Ago. 2005), p. 299
OPINION PUBLICA; HOMOSEXUALES; IGLESIA CATOLICA
-
- 27873
Legislación sobre la convivencia de parejas homosexuales: anotaciones sobre algunos países occidentales.
Centro Gumilla; N° 677, (Ago. 2005), pp. 300-301
MATRIMONIO; LEGISLACION; CONVIVENCIA SOCIAL; HOMOSEXUALES
-
- 27874
Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimientos legal de las uniones entre personas homosexuales.
Vaticano; Congregación para la Doctrina de la Fe; N° 677, (Ago. 2005), pp. 302-303
MATRIMONIO; HOMOSEXUALES; ANTROPOLOGIA SOCIAL
-
- 27875
Mensualidad en la educación privada: tsunami anunciado.
Marquiegui, Antón; N° 677, (Ago. 2005), pp. 304-305
MATRICULAS; EDUCACION PRIVADA; INFLACION; ESTADO
-
- 27876
Ecos y comentarios.
Centro Gumilla; N° 677, (Ago. 2005), pp. 306; 319
LEY ORGANICA DEL PROYECTO DE EDUCACION; CORRUPCION; PARTICIPACION DE LA MUJER
-
- 27877
Dossier: vivienda, estado y conocimiento.
Genatios, Carlos; Lafuente, Marianela; N° 677, (Ago. 2005), pp. 307-318
DOSSIER; VIVIENDA; ESTADO; SUJETO SOCIAL
-
- 27878
Olimpiadas de octavo año.
Wyszenbach, Jean Pierre; N° 677, (Ago. 2005), pp. 320-322
EDUCACION BASICA; EDUCACION MEDIA; CAPACITACION DE LA EDUCACION; SOLIDARIDAD SOCIAL
-
- 27879
Del inmaculado corazón de María a María Madre de la iglesia.
Trigo, Pedro; N° 677, (Ago. 2005), pp. 323-327
MARIOLOGIA; MARIA
-
- 27880
Las 10 películas más católicas y las 10 más anticatólicas.
Santos, Felipe; N° 677, (Ago. 2005), pp. 328-329
COMUNICACION; PELICULAS; FLASH
-
- 27881
Bibliotecas virtuales de las Academias Nacionales.
Carballo, Luis Gilberto; N° 677, (Ago. 2005), p. 330
INTERNET; INFORMATICA; CULTURA; ENRED
-
- 27882
El terrorismo como problema.
Latouche R., Miguel Angel; N° 677, (Ago. 2005), pp. 331-332
TERRORISMO; VIOLENCIA; CONFLICTOS POLITICOS
-
- 27883
Vida nacional: los derechos humanos violados por los agentes de seguridad.
Centro Gumilla; N° 677, (Ago. 2005), pp. 333-336
SEGURIDAD; FUERZA ARMADA; EDUCACION; ADMINISTRACION PUBLICA

27905

Documento: Al señor tu dios adorarás y a él solo servirás.
Conferencia Episcopal Venezolana; N° 677, (Ago. 2005), pp. 315-318
 IGLESIA CATOLICA; DOCUMENTOS

27957

Editorial: sin pluralismo no hay democracia.
Centro Gumilla; N° 678, (Sep.-Oct. 2005), pp. 338-339
 DEMOCRACIA; PARTICIPACION POLITICA; ELECCIONES

27958

La salud: algo más que un derecho.
Sánchez Silva, Daniel José; N° 678, (Sep.-Oct. 2005), pp. 340-344
 POLITICAS PUBLICAS; DERECHO A LA SALUD; MEDICOS; POBREZA

27959

Buhoneros en Caracas una propuesta de políticas públicas.
Zanoni López, Wladimir; N° 678, (Sep.-Oct. 2005), pp. 345-348
 ECONOMIA; BUHONEROS; POLITICAS PUBLICAS; DESEMPLEO; ESPACIO PUBLICO

27960

Foro Permanente de Constructores de Inclusión: capital social, productividad y competitividad.
Hurtado, Héctor; N° 678, (Sep.-Oct. 2005), pp. 349-353
 CAPITAL SOCIAL; INCLUSION SOCIAL; EMPRESAS TRANSNACIONALES

27961

Ecos y comentarios.
Centro Gumilla; N° 678, (Sep.-Oct. 2005), pp. 354,367
 ELECCIONES; CNE; PREMIOS MONSEÑOR PELLIN; HOMOSEXUALES; MATRIMONIO

27962

Dossier: la universidad, el país y la Ley del Servicio Comunitario.
Ríos, Felix A.; Rico, Rodolfo A.; Vergara, Keyla G.; N° 678, (Sep.-Oct. 2005), pp. 355-363
 SERVICIO COMUNITARIO; VOLUNTARIOS; EDUCACION; EDUCACION SUPERIOR; UNIVERSIDADES; RESPONSABILIDAD SOCIAL; LEY DEL SERVICIO COMUNITARIO DEL ESTUDIANTE DE EDUCACION SUPERIOR; PRACTICA PROFESIONAL; DOSSIER

27963

Documento: El arca de Noé.
Vera, Alejandro; N° 678, (Sep.-Oct. 2005), pp. 364-366
 VOLUNTARIOS; AYUDA HUMANITARIA; INTERCAMBIO CULTURAL; JOVENES; DOCUMENTOS

27964

La AVEC alerta al país sobre atropello en contra de la Fundación La Salle.
Asociación Venezolana de Educación Católica; N° 678, (Sep.-Oct. 2005), pp. 368-369
 FUNDACION LA SALLE; INTERVENCION JUDICIAL, DIRECTIVA

27966

Benedicto XVI propone al gobierno de Venezuela volver a una fecunda colaboración.
Benedicto XVI; N° 678, (Sep.-Oct. 2005), p. 370
 GOBIERNO; IGLESIA

27967

Conflicto Cardenal Castillo Lara-Gobierno: pronunciamientos de la iglesia.
Arzobispado de Caracas; N° 678, (Sep.-Oct. 2005), pp. 371-372
 OBISPOS; LIBERTAD DE EXPRESION; LIBERTAD DE PALABRA; IGLESIA CATOLICA

27968

De María de Nazaret a la Rosa Mística.
Trigo, Pedro; N° 678, (Sep.-Oct. 2005), pp. 373-376
 VIRGEN MARIA; ROSA MISTICA

27969

El liderazgo al estilo de los jesuitas.
Lowney, Chris; N° 678, (Sep.-Oct. 2005), p. 377
 LIDERAZGO ORGANIZACIONAL; JESUITAS; LIBROS

27970

Secuestro Express: el ruedo de la narrativa urbana.
Díaz, Luis Carlos; N° 678, (Sep.-Oct. 2005), p. 378
 COMUNICACION; PELICULA; FLASH

27971

Hora internacional: Katrina. Una crisis de múltiples proporciones.
Latouche R., Miguel Angel; N° 678, (Sep.-Oct. 2005), pp. 379-381
 AYUDA HUMANITARIA; REFUGIADOS; ECONOMIA, INVERSIONES ECONOMICAS; CONSUMO

27973

Reacción de las iglesias en Venezuela ante las declaraciones de Pat Robertson.
Conferencia Episcopal Venezolana; N° 678, (Sep.-Oct. 2005), p. 381
 CONVIVENCIA SOCIAL; DIALOGO SOCIAL

27974

Vida nacional: ambiente electoral, intervenciones y viajes presidenciales.
Centro Gumilla; N° 678, (Sep.-Oct. 2005), pp. 382-384
 ELECCIONES; INTERVENCION DEL ESTADO; PROPIEDAD PRIVADA; TRATADOS INTERNACIONALES; GIRAS INTERNACIONALES

27975

Editorial: utilidad pública e interés social.
Centro Gumilla; N° 679, (Nov. 2005), pp. 386-388
 EXPROPIACION; PROPIEDAD PRIVADA; DISTRIBUCION DE LA TIERRA; PRODUCTIVIDAD DE LA TIERRA; COOPERATIVISMO

27976

Las relaciones civil-militares en la Venezuela de hoy: el control civil personalista.
Rodríguez-Franco, Xavier; N° 679, (Nov. 2005), pp. 389-392
 MILITARES; CIVILES; PODER PUBLICO

27977

Crear en el pueblo desde el desacuerdo.
Hernández, Luis Ovando; Virtuoso, Francisco José; N° 679, (Nov. 2005), pp. 393-395
 SOCIEDAD; PARTICIPACION POLITICA; DIALOGO SOCIAL; ESPERANZA

27978

Viabilidad política de la reforma del sistema de previsión social en Venezuela.
Muñoz, Rafael; N° 679, (Nov. 2005), pp. 396-401
 POLITICAS PUBLICAS; PENSIONES; REFORMAS; SISTEMAS DE PREVISION SOCIAL

27979

Dossier: Concilio Plenario Venezolano: sexta y última sesión: primera parte: Ecumenismo y diálogo interreligioso.
Trigo, Pedro; N° 679, (Nov. 2005), pp. 403-410
 IGLESIA; ECUMENISMO; CONCILIO; SECTAS; MOVIMIENTOS RELIGIOSOS; DOCUMENTOS

27980

Documento: XV Cumbre Iberoamericana: Declaración de Salamanca. **XV Cumbre Iberoamericana**; Nº 679, (Nov. 2005), pp. 411-414
DECLARACION DE SALAMANCA; DERECHOS HUMANOS; DEMOCRACIA; DESARROLLO SOCIAL; POBREZA; DOCUMENTOS

27981

Ecos y comentarios.
Centro Gumilla; Nº 679, (Nov. 2005), pp. 402; 415
EJERCICIO PROFESIONAL; COMUNICADORES SOCIALES; GOBIERNO; BUHONEROS; ECONOMIA INFORMAL; PROBLEMAS SOCIALES; CULTURA

27982

Alberto Hurtado: solidaridad social y santidad.
Martialay, Roberto; Nº 679, (Nov. 2005), pp. 416-420
VIRTUDES CRISTIANAS; VIDA INTERIOR; VIDA RELIGIOSA; ALBERTO HURTADO; JESUITAS; SACERDOCIO; SOLIDARIDAD SOCIAL

27983

Los misterios laicales.
La Cruz F., Clemente; Nº 679, (Nov. 2005), pp. 421-423
LAICOS; CRISTIANOS; VIDA CRISTIANA; CARIDAD

27984

Aportes y desafíos del compromiso social de la iglesia en la Venezuela de hoy.
Hurtado Grooscors, Héctor; Nº 679, (Nov. 2005), p. 424
IGLESIA CATOLICA; ACCION SOCIAL; LIBROS

27985

Mirada global ¿quiénes somos?.
Centro Gumilla; Nº 679, (Nov. 2005), p. 425
COMUNICACION; PUBLICACIONES PERIODICAS; ENRED

27986

Hora internacional: la Organización de Naciones Unidas: retos y perspectivas.
Latouche R., Miguel Angel; Nº 679, (Nov. 2005), pp. 426-428
GLOBALIZACION; MANTENIMIENTO DE LA PAZ; POLITICAS PUBLICAS; ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

27987

XV Cumbre Iberoamericana: Declaración de Salamanca.
Centro Gumilla; Nº 679, (Nov. 2005), p. 428
DECLARACION DE SALAMANCA; DESARROLLO SOCIAL; XV CUMBRE IBEROAMERICANA

27988

Merkel: juna mujer... y además del Estel.
Vathroder, Klaus; Nº 679, (Nov. 2005), p. 429
POLITICA; MUJER; CARGOS PUBLICOS

27989

Vida nacional: ¿propiedad individual o colectiva?.
Centro Gumilla; Nº 679, (Nov. 2005), pp. 430-432
PROPIEDAD PRIVADA; ELECCIONES; RELACIONES INTERNACIONALES

27990

Editorial: retos del arzobispado de Caracas.
Centro Gumilla; Nº 680, (Dic. 2005), pp. 434
IGLESIA, OBRA SOCIAL; INSTITUCION ECLESIASTICA

27991

De las irregularidades en el registro electoral.
Soto Parra, Eduardo E.; Nº 680, (Dic. 2005), pp. 438
DEMOCRACIA; ELECCIONES; VOTACION; DATOS; IDENTIFICACION; ONG

27992

Monseñor Urosa toma posesión del Arzobispado de Caracas.
Aguirre, Jesús María; Nº 680, (Dic. 2005), pp. 440
ARZOBISPOS; MONSEÑOR UROSA SABINO; RELACIONES IGLESIA-ESTADO; HOMILIA; SACERDOTES; PARTICIPACION POLITICA; MEDIOS DE COMUNICACION

27993

“Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática”.
Cuarta Cumbre de Las Américas; Nº 680, (Dic. 2005), pp. 443
DESARROLLO SUSTENTABLE; POBREZA; DEMOCRACIA; GOVERNABILIDAD; CRECIMIENTO ECONOMICO; INTEGRACION ECONOMICA; COMERCIO; ACUERDO DE LIBRE COMERCIO PARA LAS AMERICAS; DERECHOS HUMANOS; SALUD

27994

Cumbre y contracumbre en Mar del Plata.
Boersner, Demetrio; Nº 680, (Dic. 2005), pp. 447
POLITICA; TRATADOS INTERNACIONALES; ACUERDOS COMERCIALES; PROBLEMAS SOCIALES; MEDIDAS DE EMERGENCIAS; ECONOMIA; GLOBALIZACION

27995

Ecos y comentarios.
Centro Gumilla; Nº 680, (Dic. 2005), pp. 450; 463
NUEVAS TRIBUS; EVANGELICOS; IGLESIA CATOLICA; GRUPOS RELIGIOSOS; INDIGENAS; PREMIO NOVEL DE LA PAZ

27996

Dossier: Concilio Plenario Venezolano: sexta y última sesión (segunda parte).
Trigo, Pedro; Nº 680, (Dic. 2005), pp. 451-462
PASTORAL; MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL; RESPONSABILIDAD SOCIAL; OPINION PUBLICA; DERECHO A LA INFORMACION; SOCIEDAD DE LA INFORMACION; POLITICA DE COMUNICACION; IGLESIA; SUJETO SOCIAL; PASTORAL; EVANGELIZACION; CULTURA; INCULTURACION; DOSSIER; DOCUMENTOS

27997

Declaración de los obispos de América Latina y el Caribe sobre los tratados de libre comercio.
Conferencia Episcopal Latinoamericana; Nº 680, (Nov. 2005), pp. 464-466
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO; JUSTICIA SOCIAL; SOLIDARIDAD SOCIAL; IGLESIA CATOLICA; EVANGELIZACION; AGRICULTURA; PROPIEDAD INTELECTUAL; RELACIONES LABORALES; MEDIO AMBIENTE; IDENTIDAD CULTURAL; PARTICIPACION CIUDADANA; INTEGRACION REGIONAL; DOCUMENTOS

27998

Vida nacional: se abrió la Caja de Pandora en los tribunales y en el SENIAT.
Centro Gumilla; Nº 680, (Dic. 2005), pp. 467-470
ELECCIONES; DETENCIONES JUDICIALES; SOCIALISMO; DEMOCRACIA; CUMBRE DE LAS AMERICAS; INTERVENCION DEL ESTADO, BLOQUE DE PRENSA., SIDOR; CONATEL; BEISBOL

27999

El Gumilla en la Web.
Centro Gumilla; Nº 680, (Dic. 2005)
WEBSITE; CIENCIAS SOCIALES; CENTRO GUMILLA; ENRED

28000

Editorial: hay que votar y defender el voto.
Centro Gumilla; Nº 680, (Dic. 2005), p. 436
SISTEMAS ELECTORALES; ELECCIONES; PARTICIPACION POLITICA; ABSTENCION ELECTORAL; CNE; OPOSICION; SOCIEDAD CIVIL